



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación

BIBLIOTECA OSCAR GARAT

CONSTRUIR PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO PRÁCTICA POLÍTICA
Una mirada desde la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens

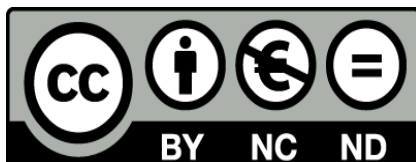
Agustina Cerezo Pinto,
Micaela del Carmen Jonsson Pérez,

Cita sugerida del Trabajo Final:

Cerezo Pinto, Agustina; Jonsson Pérez, Micaela del Carmen. (2019). "Construir perspectiva de género como práctica política. Una mirada desde la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens". Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita). Disponible en Repositorio Digital Universitario

Licencia:

Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Licenciatura en Comunicación Social

Trabajo Final de Grado

Construir perspectiva de género como práctica política

Una mirada desde la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens

Autoras:

Cerezo Pinto, Agustina

Matrícula: 39.072.337

Jonsson Pérez, Micaela del Carmen

Matrícula: 38.812.257

Directora: Dra. Bocco, Andrea

Co-directora: Dra. Morales, Paula Alicia

Octubre, 2019

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pública que nos permitió entender la educación como derecho fundamental y una responsabilidad del estado.

A la Facultad de Ciencias de la Comunicación por enseñarnos a creer que una comunicación popular es posible.

A la Biblio por abrirnos sus puertas y permitirnos conocer el maravilloso trabajo que hacen.

A Fulvio, Marian y Lau, por el cariño y el apoyo.

A nuestras directoras, Andre y Pau, por el acompañamiento y aprendizaje compartido.

A Néstor y Cristina por enseñarnos la capacidad transformadora de la política.

A la organización política que me acompañó y enseñó que es desde el trabajo colectivo donde se construyen las grandes transformaciones, gracias Arcilla.

A mi Mamá y mi Papá, a mis hermanes Jose, Simón, Oli y Frida que son personas maravillosas y parte fundamental de este proceso.

A toda mi familia por el amor constante, los abrazos, la libertad y el aprendizaje.

A mis amigos y compañeres que miman el corazón, divierten el alma y acompañan con alegría cada momento.

Y a Mica por animarnos juntas a este desafío.

Agustina

A mi Mamá, por darme la posibilidad de estudiar en otra provincia, con todo lo que eso implica, por la libertad y el amor con que me crió.

A mi hermano por el apoyo a la distancia.

A Juampi por el acompañamiento de todos estos años.

A esta Ciudad que además de la carrera que amo, me dió amigos para toda la vida.

A todas las personas que entre clases y marchas hicieron de este camino un proceso hermoso.

A Agus, por elegirnos para llevar adelante el último paso.

Micaela

ÍNDICE

ABSTRACT	5
INTRODUCCIÓN	6
OBJETIVOS	9
CAPÍTULO 1: Comunicación, feminismos y Bibliotecas Populares: Aspectos teóricos	10
1.1 ¿Desde dónde pensar la Comunicación?	10
1.1.1 Comunicación con perspectiva de género	10
1.1.2 Comunicación y transformación social	12
1.2 ¿Cuál es el lugar desde el que pensamos el feminismo?	15
1.3 ¿Cómo se construyen socialmente las identidades de género?	23
1.4 ¿Educación Sexual?	26
1.4.1 Contexto del debate por la Educación Sexual en América Latina	27
1.4.2 Contexto histórico reciente del debate por la Educación Sexual en Argentina	28
CAPÍTULO 2: Bibliotecas Populares, ¿Cómo funcionan?	32
2.1 La historia de las Bibliotecas Populares	32
2.2 Historia y funcionamiento de la CONABIP	36
CAPÍTULO 3: Importancia de los contextos políticos y los movimientos que dan pie a la construcción de organizaciones sociales	39
3.1 Acercamiento al contexto político en América Latina y en Argentina: Leyes de inclusión e igualdad.	39
3.2 Aproximaciones al movimiento de mujeres y disidencias sexuales	43
3.3 Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens	45
3.4 Construyendo la Biblio	46
3.5 Más allá de la Biblioteca: El club y el Barrio	47
3.6 Las Actividades de la Biblioteca	48
3.7 Continuó creciendo: Surgimiento de la Red de Bibliotecas con Perspectiva de Género Córdoba	52
3.8 Las Actividades de la Red de Bibliotecas con Perspectiva de Género Córdoba	54
3.9 La Educación Sexual que lleva adelante la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens	54
CAPÍTULO 4: Nuestra propuesta: Aspectos Metodológicos	57
4.1 ¿Por qué elegimos un proyecto de intervención?	57
4.1.1 ¿Por qué hacer observación participante?	59
4.2 Las intervenciones	61
4.2.1 Planificación de las actividades desarrolladas en cada taller	62

CAPÍTULO 5: La Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens desde cerca	67
5.1 Nos acercamos a la Biblioteca	67
5.2 Primer momento: La observación participante	68
5.3 Segundo momento: La intervención	72
5.4 Analizando la perspectiva de género	86
5.5 Los derechos como bandera	88
CONCLUSIONES	90
BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXO	99

ABSTRACT

En el siguiente trabajo final de grado desarrollamos una propuesta de intervención en la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens a partir de la cual reflexionamos sobre las implicancias de la perspectiva de género como eje transversal para el abordaje de la comunicación en espacios de construcción colectiva.

En un primer momento realizamos una observación participante donde asistimos para conocer el funcionamiento, las dinámicas, y las personas que participan de las diferentes actividades. Luego, llevamos adelante una única intervención en cada uno de los talleres que aquí se dictan, con el objetivo de encontrar aquellas categorías que nos posibiliten conocer cómo funciona la transversalidad de la perspectiva de género en este espacio. A su vez, nos permitió comprender la necesidad de que los comunicadores tengamos una formación con perspectiva de género.

INTRODUCCIÓN

Como mujeres y estudiantes de la Universidad Pública decidimos llevar adelante nuestro Trabajo Final de Grado desde el compromiso académico, político y social con el contexto que nos atraviesa. Particularmente, creemos que como futuras Comunicadoras Sociales, nuestro recorrido académico no puede aislarse de las demandas sociales y tiene la obligación de responder al proceso de debates que buscan transformar la realidad en la que estamos inmersas.

Hace ya algunos años, el contexto argentino, tanto como el latinoamericano, ha vivido una politización de la condición de las mujeres y las disidencias sexuales que cruzan todos los ámbitos de nuestra sociedad, años donde el crecimiento del feminismo ha traspasado las agendas mediáticas y públicas, que ha corroído distintas instituciones y ha colmado las calles; creando un escenario que nos atraviesa de lleno y que no podemos desconocer a la hora de pensar un trabajo final de comunicación ya que este no puede, ni debe, estar aislado de las problemáticas de género. Comunicación y Género, aquí, serán dos aristas fundamentales.

Este proyecto está escrito con lenguaje inclusivo, ya que consideramos al lenguaje, como una manifestación de lo que ocurre en la sociedad, esta es desigual, excluyente y generaliza; lo que no se nombra se invisibiliza. El poder de nombrar implica una acción política, y por ello, tomamos la decisión de nombrar aquellas identidades que se encuentran fuera del esquema heteronormativo. “La diferencia sexual está ya dada en el mundo, no es el lenguaje quien la crea. Lo que debe hacer el lenguaje, es simplemente, nombrarla, puesto que existe” (Alario, C; Bengoechea, M; Lledó, E y Vargas, A. (s.f) p. 15).

El lenguaje es algo dinámico, que debe encontrarse en constante movimiento y evolución. Por años, el lenguaje utilizó el masculino como genérico para nombrar a todas las personas que integran la sociedad, dejando por fuera del proceso de representación simbólica a las mujeres y disidencias sexuales. “(...) las relaciones asimétricas, jerárquicas que se dan entre los sexos en nuestra sociedad se muestran en la lengua y la lengua contribuye a que estas relaciones se mantengan o transformen” (Meana Suarez, T. 2002,

p.13). Con el tiempo, se fue incluyendo a las mujeres dentro de este esquema, pero aún hoy en día, siguen existiendo personas que siguen invisibilizadas por este lenguaje binario. Por ello, el desafío académico de utilizar el lenguaje inclusivo implica una decisión política de constante búsqueda por una sociedad más igualitaria. Sumado a esto, la decisión se encuentra apoyada en la aprobación del proyecto “Lenguaje Inclusivo”¹ que logró que la Universidad institucionalice el uso de estas prácticas, entendidas como parte de la ampliación de derechos.

Estamos convencidas que sólo desde el trabajo colectivo es posible lograr las verdaderas transformaciones. En este sentido, las Bibliotecas Populares son espacios fundamentales que intervienen en lo político y lo social, abriendo instancias de intercambio y aprendizaje entre quienes las construyen día a día. Buscan fomentar derechos que en ocasiones pueden verse vulnerados y de esa manera, lograr una transformación social, ya que promueven las herramientas necesarias para construir una sociedad más inclusiva, justa, libre e igualitaria.

Para llevar adelante nuestro Trabajo Final de Grado elegimos La Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens, con el interés puesto en conocer cómo llevan adelante la perspectiva tanto de Derechos Humanos, como de género, a partir de las diferentes actividades que se brindan de manera abierta para la comunidad vecinal y educativa. Esta biblioteca está ubicada en el Barrio Los Boulevares, el más extenso de Córdoba capital, ubicado al noroeste de la ciudad.

Decidimos sumarnos, a partir de un proyecto de intervención, a las actividades que la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens realiza en un primer lugar, porque no deseamos asumir el lugar de estudiantes ajenas a un espacio, cargadas de conocimientos académicos, sino que quisimos reconocer la construcción social de saberes dando prioridad a los mismos sujetos que habitan cotidianamente los espacios colectivos en este caso, una Biblioteca Popular.

En segundo lugar, con el objetivo central de reconocer cómo es que se trabaja transversalmente desde una perspectiva de género. Para ello realizamos en un primer

¹ Este proyecto 1095/2019 se aprobó en Septiembre de 2019 en el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, EXP-UNC:0030484/2019.

momento, una observación participante para conocer las dinámicas de trabajo de cada uno de los talleres, para luego planificar las intervenciones de modo que respondan a las características de dichos talleres. Consideramos adecuada la elección de hacer una única intervención en cada uno de los talleres para lograr reconocer la existencia de tal transversalidad. Creemos que esta es la mejor forma para identificar las características del espacio y a quienes forman parte de él, sin interferir ni forzar sus formas de expresarse, relacionarse y llevar adelante sus actividades cotidianas.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Reflexionar, a partir de una propuesta de intervención en la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens, sobre las implicancias de la perspectiva de género como eje transversal para el abordaje de la comunicación en espacios de construcción colectiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una única intervención en cada uno de los cuatro talleres que se dictan en la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens, para conocer de qué forma la perspectiva de género atraviesa cada uno de ellos.
- Establecer a partir de la sistematización de las intervenciones, las categorías que nos permitan conocer la transversalidad de la perspectiva de género.
- Identificar a partir de esta experiencia la importancia de la formación de comunicadores con perspectiva de género.

CAPÍTULO 1: Comunicación, feminismos y Bibliotecas Populares: Aspectos teóricos

“(...) ha llegado el momento de una desobediencia epistémica amplia, que derrumbe el armazón de comprensión del mundo tal cual lo ha producido y ha sido impuesto por la modernidad occidental”.

Yuderkys Espinosa Miñoso (2015)

1.1 ¿Desde dónde pensar la Comunicación?

1.1.1 Comunicación con perspectiva de género

Es fundamental para llevar adelante este trabajo partir de una comunicación no sexista, no hegemónica, no heteronormativa ni excluyente de las mujeres y las disidencias sexuales, puesto que se entiende que la igualdad de géneros es -como la comunicación- un derecho humano. Se debe pensar una comunicación que incluya a todos los géneros, con la mirada atenta sobre las mujeres; una mirada que deconstruya los estereotipos y la discriminación que sostiene la cosificación.

La búsqueda de una comunicación igualitaria, con perspectiva de género y libre de estereotipos nos parece fundamental. Es por ello que es importante pensarla desde una Comunicación para el cambio social. Gumucio-Dagron (2011), la entiende como “un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación activa de todos” (Gumucio-Dagron, A. 2011, p.37).

En este sentido, Washington Uranga (2018) aporta que: “La comunicación para el cambio social es una tarea que involucra y compete a los actores, sujetos individuales y colectivos, al ámbito concreto en que estos se desempeñan y al contexto en el que el propio ámbito y los actores se encuentran insertos” (Uranga, W. 2018, p.4). La

comunicación para el cambio social es entonces, aquella que está comprometida con la realidad, que trabaja de manera colectiva y que, a su vez, debe atender cuestiones que hagan a la inclusión, la igualdad y el respeto.

Por esto creemos importante agregar la perspectiva de género a la definición de la comunicación:

Incluir la perspectiva de género en la comunicación es algo más que incorporar una mujer presentando las noticias en el informativo, o haber erradicado el término *crimen pasional* cuando se trata de femicidios. La perspectiva de género es salirnos del *ser humano* que se pretende genérico, pero desde tiempos remotos sólo incluye al varón, y pensar cómo la información afecta particularmente a las mujeres, y a otras identidades genéricas (Ceballos, MS. 2015, p.39).

Debemos tener en cuenta la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley 26.522), que en su artículo tres desarrolla los objetivos, donde se afirma la importancia de “Promover la protección y salvaguardar la igualdad entre hombres y mujeres, y el tratamiento plural, igualitario y no estereotipado, evitando toda discriminación por género u orientación sexual” (Ley 26.522. Servicios de Comunicación Audiovisual, 10 de octubre de 2009).

Entender la comunicación desde una perspectiva de género no significa hablar de mujeres ni de supuestos temas que les pertenecen como moda, belleza, educación, familia. Sino que implica, como dice Omar Rincón (2010), asumir el “compromiso político” de visibilizar y reconocer a las mujeres y disidencias sexuales que han estado siempre “sub-representadas” por estereotipos y construcciones propias de los medios de comunicación. (Rincón, O. 2010, p.10).

Para pensar esta comunicación es fundamental que los comunicadores tengamos las herramientas para trabajar desde una perspectiva de género en cualquier ámbito donde nos desempeñemos. Es por esto, que nuestra formación debe estar a la altura de los contextos que nos atraviesan, y debe estar siempre orientada a incluir a todas las personas.

1.1.2 Comunicación y transformación social

Desde nuestra posición como comunicadoras que buscamos crear un vínculo con una Biblioteca Popular, asumimos el compromiso y la responsabilidad a la hora de trabajar con una organización, y reconocemos el lugar que debemos ocupar en la transformación social. En palabras de Uranga (2016):

(...) hay que sumar siempre vocación política. Es decir, la firme decisión de incidir en los procesos sociales y de construcción ciudadana hacia la concreción de una perspectiva plena de derechos. Por eso conocer, transformar y comunicar se orienta hacia la incidencia política en busca de una sociedad basada en la igualdad de derechos (Uranga, W. 2016, p. 16).

Desde esta perspectiva, se trata de pensar la vinculación entre la comunicación y la política. Para Hannah Arendt: “(...) el mundo político es el ámbito de la palabra, del consenso, del acuerdo, de las relaciones de cooperación que prosperan en una atmósfera de cordialidad entre iguales” (Como se cita en Oro Tapia, L. 2008, p. 242).

Esta caracterización de lo que implica la política nos permite imaginar que existe una multiplicidad de formas de pensar y pararse en el mundo, y que es a través de la comunicación, por ejemplo, que es posible intentar establecer ciertos acuerdos. Además, Arendt (2008) profundiza: “la actividad política consiste en conciliar, por medio de la palabra, los antagonismos que suscita la pluralidad, con el propósito de vivir en concordia y armonía, a pesar de la diversidad (...) Y de esta conciliación de valoraciones diferentes resulta la vida política, el mundo político, que es ‘un estar juntos siendo distintos’” (Como se cita en Oro Tapia, L. 2008, p.243)

A partir de lo mencionado arriba creemos indispensable poder vincular a la comunicación con el territorio, ya que en nuestro caso trabajamos con una Biblioteca Popular que tiene la particularidad de tener un gran arraigo al Barrio en que se ubica. Con respecto a esto, Washington Uranga (2018) dice que esto nos remite de manera directa a

la relación entre comunicación y prácticas sociales. “Somos partícipes necesarios de todos los procesos de construcción en el territorio (...) Porque la comunicación no viene "al final", es parte de y es parte integral de la cotidianeidad que vivimos en el territorio” (Uranga, W. 2018, p.10).

Para seguir fortaleciendo el vínculo entre la comunicación con los diversos territorios o actores que están en diálogo, hay que destacar que los comunicadores tenemos una gran tarea:

Nuestro papel no es hablar al pueblo sobre nuestra visión del mundo, o intentar imponerla a él, sino dialogar con él sobre su visión y la nuestra. Tenemos que estar convencidos de que su visión del mundo, manifestada en las diversas formas de su acción, refleja la situación en el mundo en el que se constituye (Freire, P. 1970, p.115).

Teniendo en cuenta esta visión del mundo que debemos respetar, es importante hacer hincapié aquí en la construcción de la identidad de los sujetos, ya que influye en la visión que tengan del mundo. La antropóloga Rita Segato (2015) explica esta noción de construcción de la identidad:

(...) refiriéndola a la noción de pueblo, como vector histórico, como agente colectivo de un proyecto histórico, que se percibe viniendo de un pasado común y construyendo un futuro también común (...) Lo que identifica este sujeto colectivo, este pueblo, no es un patrimonio cultural estable, de contenidos fijos, sino la auto percepción por parte de sus miembros de compartir una historia común, que viene de un pasado y se dirige a un futuro, aún a través de situaciones de disenso interno y conflictividad (Segato, R. 2015, p. 327).

Es decir, quiénes y cómo somos está totalmente relacionado con un colectivo que nos rodea y acompaña en una historia pasada, presente y futura que nos identifica, así

como también el compartir un mismo territorio -en este caso, el barrio y la biblioteca- como lugares de pertenencia y construcción de identidades.

Continuando con comunicación y territorio, debemos incluir el concepto de ‘popular’ ya que nos atraviesa en diferentes aspectos y en vinculación con otras categorías, una de ellas en relación a las bibliotecas, como se desarrollará más adelante.

Gran cantidad de autores trabajan este concepto de lo popular, como lo es Jesús Martín Barbero (1983) quien en una entrevista dirá:

(...) hablar de comunicación popular es hablar de comunicación en dos sentidos: de las clases populares entre sí (y cuando digo clases estoy entendiendo los grupos, las comunidades, incluso los individuos que viven una determinada situación de clase) pero estoy hablando también de la comunicación de las clases populares con la otra clase. Con aquella otra contra la cual se definen como subalternas, como dominadas (Barbero, J. 1983, p.5).

Para profundizar lo desarrollado hasta aquí, es considerable resaltar que la comunicación para el cambio social, al igual que la comunicación popular, tratan de una comunicación horizontal que busca darle voz a quienes son silenciadas. Son conceptos que hacen referencia y le dan importancia a la ‘participación social’ y cómo desde diferentes vínculos es posible potenciar y construir una comunicación que responda a las necesidades de las ‘clases populares’, entendiendo que esta debe involucrar a todas las personas que se desenvuelven en un ámbito o espacio concreto, en el cual sienten pertenencia. A su vez, y para seguir ahondando en esto, es fundamental la idea que expone Uranga (s.f) acerca de la Comunicación Comunitaria como “producción colectiva de sentidos”:

Lo comunitario está directamente vinculado con la vocación política, en términos de construcción de ciudadanía y participación social. Construcción política que no está ligada exclusivamente a la organización política tradicional, sino que se

relaciona más bien con la construcción colectiva del bien común, tarea que tiene caminos muy diversos (Uranga, W. s.f, p.3).

Existe otra relación que debemos tener en cuenta, comunicación/educación: “Comunicadoras y comunicadores, somos educadores. Una de nuestras responsabilidades profesionales es educar y promover la transformación cultural de un paradigma comunicacional que nos incluya, sin discriminación de géneros” (Ceballos, MS. 2015, p.39).

La comunicación permite entrar en contacto y generar vínculos con los otros. Busca, en muchos casos y de manera colectiva, construir desde las palabras, el diálogo y las acciones saberes y conocimientos que puede ocurrir en diferentes espacios, que no necesariamente sean instituciones educativas. Para entender a qué se hace referencia cuando se habla de comunicación y educación, hay que comprender que el objeto de este campo, siguiendo a Huergo (1997), tiene una doble articulación: Por un lado, la comunicación cumple el papel de producción de sentidos, y por el otro, la educación cumple el papel de formación de sujetos.

1.2 ¿Cuál es el lugar desde el que pensamos el feminismo?

Para comprender desde dónde pensamos el feminismo y la perspectiva de género con la que llevamos adelante este trabajo, es pertinente partir de una primera distinción que existe entre el feminismo latinoamericano y el feminismo occidental.

Para entender esta diferenciación, hay que tener en cuenta el surgimiento de una “Epistemología del Sur”, que viene a criticar todas las construcciones etnocéntricas relacionadas a los ámbitos políticos, culturales, sociales, y sobre todo, al feminismo.

Boaventura De Sousa Santos (2011) desarrolla:

Las epistemologías del Sur son el reclamo de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de

conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones de la desigualdad en las que se han desdoblado (De Sousa Santos, B. 2011, p.16).

Se trata de un conjunto de epistemologías, y no de una sola. Y agrega “es la metáfora del sufrimiento sistemático producido por el capitalismo y el colonialismo, así como por otras formas que se han apoyado en ellos como, por ejemplo, el patriarcado” (De Sousa Santos, B. 2011, p.16).

En este sentido, gran cantidad de autores empiezan a aportar a esta idea de generar nuevos conocimientos, que geopolíticamente están inspirados en América Latina y el sur global. Ana Marcela Montanaro Mena (2016) en su texto de Trabajo Final toma algunas ideas de Boaventura:

Procurar estas nuevas epistemologías, no solo evidenciar el epistemicidio, sea la negación, el silencio, y la desvalorización del modelo de conocimiento eurocéntrico dominante, sino cuestionarlo y visibilizar y reconocer aquellos sujetos invisibilizados ignorados y recuperar y legitimar los saberes asumidos como no convencionales (Montanaro Mena, A. 2016, p.34).

Aquí buscamos dejar asentada la necesidad de identificar las estructuras de poder que generan conocimientos universales, y que en particular también controlan, subordinan y objetivizan a las mujeres. En primer lugar, buscar romper con la idea de que existe una única opresión que es igual y común a todas las mujeres, y buscar visibilizar y reconocer la diversidad y heterogeneidad que existe en cuanto a las mujeres. A su vez, Montanaro Mena (2016) plantea:

Quienes accedieron a los espacios feministas, con mayor presencia y voz de autoridad, fueron en su mayoría mujeres intelectuales, blancas, jóvenes, de extracción urbana que hacían un llamado de unidad para luchar contra el patriarcado, el cual

asumían era una forma de dominación universal para todas las mujeres (Montanaro Mena, A. 2016, p.54).

La autora plantea que el “feminismo hegemónico”, por sus orígenes teóricos e históricos, construye un único sujeto-objeto de conocimiento, dejando de lado las necesidades de mirar y analizar las interseccionalidades² tanto de raza, género, clase sexualidad, u otros indicadores de dominación.

Para poner en contexto el surgimiento de este primer feminismo, la autora Espinosa Miñoso (2012) lo define como:

(...) una revolución político-cultural producto de la modernidad y del progreso de la humanidad; un movimiento producido, desarrollado y liderado por las mujeres, cuyos primeros estallidos ocurren en Europa, cuna de la civilización, y resurge con nuevos bríos a mediados del siglo XX en los Estados Unidos para luego expandirse al resto del mundo no occidental (Espinosa Miñoso, Y. 2012, p.143).

Es a mediados de los ‘70 que este feminismo occidental y hegemónico empieza a ser cuestionado por “las mujeres de color y tercermundistas” que apuntan a “(...) denunciar el carácter eurocéntrico, etnocéntrico y universalizador del sujeto del feminismo hegemónico y de la forma en que este reproduce la colonialidad” (Montanaro Mena, A. 2016, p.336).

Hay que recalcar que en esta época se empezó a constituir este movimiento nutrido principalmente por las feministas poscoloniales, con la particularidad de aportes provenientes de una amplia geografía con la característica en común de pertenecer al tercer mundo o a las periferias.

A partir de este momento empiezan a emerger distintas formas de pensar e

² El concepto de interseccionalidad fue acuñado por la jurista Kimberlé Crenshaw (1989:139), quien lo definió como la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas, con el fin de mostrar las diversas formas en que la raza y el género interactúan para dar forma a complejas discriminaciones de mujeres negras en Estados Unidos. A su vez, este concepto es tomado actualmente por muchas autoras “del Sur Global”, quienes profundizan aún más este concepto vinculándolo a sus propios territorios y situaciones económicas.

interpretar el feminismo, desde distintos lugares del mundo y de la región latinoamericana. En ese sentido, las palabras de Javiera Cubillos Almendra (2015) en su texto “La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista” permite afirmar esto:

Aunque se habla de ‘el feminismo’ y/o de ‘una perspectiva de género’, lo cierto es que no puede hablarse de ‘un’ modo de hacer investigación feminista. Existen múltiples orientaciones conceptuales y metodológicas que nos llevan a poner atención en diferentes asuntos, objetivos, constructos teóricos, métodos, técnicas, etc. El feminismo como movimiento social y corriente epistemológica no es un campo unificado. Por el contrario, existen diferentes discusiones ante las cuales no hay consenso (Javiera Cubillos, A. 2015, p.120)

Con respecto a lo desarrollado hasta aquí, fundamentamos nuestra postura teórica a partir de algunas categorías o definiciones como ‘feminismos latinoamericanos’, ‘feminismo comunitario’, ‘feminismo decolonial’, ‘feminismo de la igualdad’ o ‘feminismo de la diferencia’. Para partir primero es importante entender qué es el feminismo latinoamericano y cómo se configuró:

Se formó a partir de los setenta y se fue desarrollando en los ochenta, es un movimiento de descontento con lo ‘cotidiano’ y respecto al “así son las cosas”, que saca a la luz la dominación y las relaciones de poder en lo personal y privado, en las que se funda la dominación social. La visión anticapitalista y antiimperialista y la formación marxista fueron constantes de la mayoría de las feministas. El movimiento se fue conformando como un movimiento de oposición a la opresión patriarcal, que es también fundamento de la opresión social capitalista (Carosio, A. 2009. p. 242).

Adriana Guzmán (2019), conocida integrante del movimiento feminista comunitario antipatriarcal, desarrolla muy claro estas mismas ideas:

En gran parte, el feminismo latinoamericano ha asumido las consignas del feminismo europeo, y por eso tenemos un feminismo de guetos, feminismo para feministas, que no atraviesa las comunidades ni las clases trabajadoras. Las demandas de esos feminismos han sido funcionales al Estado, es un feminismo que no lucha contra el patriarcado (...) En Europa y Estados Unidos las feministas viven un capitalismo distinto y luchan desde sus cuerpos y condiciones gracias a la explotación y devastación de nuestros territorios (Citado en Ratti, C. 2019).

Este feminismo enmarcado en lo latinoamericano se trata de un movimiento emancipador, que se fue modificando a lo largo de los años, pero siempre basándose en la justicia y lo social como dos valores fundamentales. Para profundizar sobre el tema es clave siempre reconocer el surgimiento de todos los movimientos feministas, para lo cual, desde Venezuela, Alba Carosio, hace una pequeña historización (2009):

El feminismo latinoamericano de fines de los setenta cuestiona la vida cotidiana y surgen organizaciones de mujeres que combaten su subordinación, algunas definiéndose como grupos feministas y otras al interior de partidos políticos y sindicatos (...) no se redujo a la pretensión de reparar una injusticia, sino que apuntó a una reconsideración de la convivencia y la sociedad (Carosio, A. 2009, p. 243)

Estas feministas luchaban por la democracia y lo que ella implica, no solo contra ciertas injusticias, sino que buscaban mostrar que otra forma de convivencia en sociedad era posible. Con el paso del tiempo los desafíos cambiaron:

Durante la década del ochenta, en el feminismo latinoamericano se van produciendo sucesivos reagrupamientos y cambios de visión; los pequeños grupos de reflexión-acción se van transformando en organizaciones académicas, se logra la penetración en instituciones gubernamentales y algunas nuevas legalidades que contemplan demandas básicas (democratización de la familia, protección laboral, etc.); comienza, a partir de estos

momentos, la etapa de las organizaciones no gubernamentales (Carosio, A. 2009, p.243)

Para continuar con la historia sobre este movimiento en los años siguientes Carosio (2009) en el mismo texto toma algunos aportes de la mexicana Marta Lamas (2005), y de Rakowski y Espina (2007) que describen:

A partir de los noventa, se fueron manifestando dos vertientes en los movimientos de mujeres: un feminismo profesional, de expertas, a la sombra de convenios internacionales; y un 'feminismo popular' (feministas socialistas, mujeres cristianas y ex militantes de partidos de izquierda) que privilegió el trabajo con las bases del movimiento amplio de mujeres (Citado en Carosio, A. 2009, p.244).

A modo de resumen, y porque vemos necesario repensar en términos de un feminismo latinoamericano, reconociendo la existencia del etnocentrismo en nuestras culturas, es que queremos incorporar algunas palabras que ponen a la teoría en relación con la actualidad:

El actual contexto nos enfrenta a fundamentalismos económicos, religiosos, militares y políticos. Reconocemos que en la actualidad se asumen nuevas dimensiones: creciente polarización, opresión, exclusión, y explotación. Algunos ejemplos de ello son; la mundialización del capital y la creciente segmentación del trabajo, que nos afecta particularmente como mujeres, así como el predominio de los capitales especulativos, aceleración de las comunicaciones, reestructuración del capitalismo bajo hegemonía neoliberal. Nos preguntamos: ¿qué implicancias tiene para las mujeres ancianas, adultas, adolescentes, jóvenes y niñas, afro, lesbianas, negras, pobres, indígenas o campesinas, crecer, vivir y morir en este sistema? (Longo, R. 2007, p.38).

Por otro lado, existe el Feminismo Comunitario, que es parte fundamental

dentro del Feminismo Latinoamericano. Según Adriana Guzmán (2015), este movimiento surge en Bolivia “(...) dentro del proceso de cambio por parte de un pueblo que quiere vivir con dignidad, que cuestiona al sistema patriarcal, capitalista, neoliberal, colonial, transnacional, un pueblo comprometido con la despatriarcalización, la descolonización y la autonomía” y a esto agrega: “El feminismo comunitario no es una teoría, es una acción política” (Guzmán, A. 2015, p.1)

Muchas mujeres que se posicionan desde el feminismo comunitario, consideran que se trata de un movimiento dinámico, autónomo, buscando categorías y conceptos de diversos feminismos, para combinarlo con lo cotidiano de cada comunidad. En este sentido, la boliviana Julieta Paredes (2010) en su libro “Hilando fino desde el Feminismo Comunitario” explica:

(...) Nosotras, mujeres feministas comunitarias somos radicales, porque desde la raíz de nuestras luchas decimos que: no hay revolución cuando nuestros cuerpos de mujeres sigan siendo colonia de los hombres, los gobiernos y el estado. No hay revolución cuando las decisiones sobre nuestros cuerpos, sean tomadas por los hombres, curas, jueces, maridos y padres (Paredes, J. 2010, p. 39).

Para comprender el feminismo en su totalidad, se requiere de un largo y tendido análisis, que no sólo incluye estos movimientos que hemos venido aquí mencionando, sino que es mucho más amplio. Julieta Paredes (2010) menciona este recorrido, partiendo desde la crítica al feminismo occidental-eurocéntrico, para tomar lo que desde el feminismo latinoamericano y en particular desde el feminismo comunitario se viene desarrollando: “El feminismo en occidente responde a las necesidades de las mujeres en su propia sociedad: ellas desarrollan luchas y construcciones teóricas que pretenden explicar su situación de subordinación” (Paredes, J. 2010, p.75). En este sentido la autora agrega que el feminismo en occidente surge “(...) para responder a una sociedad liberal y burguesa, que afirma los derechos individuales de los hombres burgueses, pero no de las mujeres burguesas” (Paredes, J. 2010, p. 77).

A partir de esto, lo que sucede es que estas teorías terminan siendo hegemónicas

y logran instalarse en todo el mundo, por lo que desde diferentes territorios de América Latina muchas mujeres comienzan a pensar que son posible otros feminismos, partiendo de las características propias de cada comunidad, entendiendo que “(...) feminismo es la lucha y propuesta política de vida de cualquier mujer en cualquier lugar del mundo, en cualquier etapa de la historia que se haya rebelado ante el patriarcado que la oprime” (Paredes, J. 2010, p.76).

Es interesante recuperar algunas propuestas de teóricas feministas que plantean la importancia de pensar una nueva epistemología, que sea distinta a la occidental, ya que la propia construcción del conocimiento está asentada en una postura etnocéntrica. Por esto, es posible empezar a debatir sobre lo que Boaventura nombra como “epistemología del sur”, haciendo referencia a que existe otra forma de nombrar, construir y pensar el mundo en el que vivimos.

Un ejemplo claro e interesante tiene que ver con la propia definición de patriarcado y también la de género. Desde este feminismo descolonial, latinoamericano y comunitario se define al patriarcado como “El sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, como un sistema históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres” (Cabnal, L. 2010, p.16). Remarcar que, como venimos mencionando, al igual que hay muchas corrientes dentro del feminismo, también existe una diversidad de formas de interpretar y construir un mismo concepto, como lo explica la autora Julieta Paredes, el patriarcado puede definirse como “(...) una relación entre hombres y mujeres, sea éste entendido como el sistema en el cual los hombres oprimen a las mujeres o sea solo como relación de opresión de hombres a mujeres” (Paredes, J. 2017, p.4).

En cuanto al concepto de géneros también existen diferentes definiciones o perspectivas. Julieta Paredes (2010) desarrolla que el género: “(...) es una categoría política relacional de denuncia, de una injusta, opresora y explotadora relación, que los hombres establecen con las mujeres para beneficio del sistema de opresiones que es el patriarcado” (Paredes, J. 2010, p.62). Luego, explicita cómo el feminismo occidental toma el concepto de género diciendo que: “(...) es en estos primeros años donde la clase y el origen étnico pesa más en estas feministas blancas de clase media y alta, y comienzan a quitarle fuerza política al concepto de género, convirtiéndolo en *equidad*

de género, un concepto posmoderno, superficial y descriptivo de roles” (Paredes, J. 2010, p.63)

1.3 ¿Cómo se construyen socialmente las identidades de género?

Dentro de nuestro Trabajo Final, además de la importancia que se le da a la relación entre Comunicación y Géneros, y el lugar que elegimos para hablar de feminismos, es importante plasmar las ideas de las que partimos, ya que existen tantas teorías feministas y perspectivas de género como posturas a la hora de hablar de la construcción de las identidades de género.

Son esclarecedoras como punto de partida, las preguntas que se hacen las autoras del libro “Ni una menos. Desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres”: “¿Cómo se construye nuestra identidad? ¿Cuál es ese complejo proceso que permite a los hombres y mujeres acceder al sentimiento singular de sí mismas y de sí mismos? Y más aún, ¿cuánto influye en el acceso a nuestra identidad nacer, en esta cultura, en un cuerpo con sexo masculino o femenino?” (Merchán y Fink, 2016, p.105).

Primero, recalcar que, como sexo y género no son sinónimos, para hablar de identidad necesitamos ahondar en el proceso de construcción de nuestra identidad. Asimismo, tomar las definiciones sobre estos dos conceptos y sus respectivas críticas desde otras posiciones, sobre todo las refutaciones existentes en cuanto al binarismo planteado muchas veces dentro de las amplias teorías feministas.

Para comenzar con algunos acercamientos a la definición e historización del concepto de géneros, tomamos la idea que plasma Paul B. Preciado en 2014 en el “Hay Festival” realizado en Cartagena de Indias, refiriéndose a la noción de género como las “nuevas ficciones” que aparecerán a partir de 1950, que no inventan las feministas, sino que este concepto es inventado en un laboratorio psiquiátrico, en el que un conjunto de médicos se da cuenta de la existencia de una multiplicidad de cuerpos. Estos cuerpos no entraban en el binario masculinidad y feminidad. Se desplaza así, la noción tradicional de sexo del siglo XIX, “(...) frente al sexo que era inmutable, está el género que se puede intervenir mediante técnicas hormonales y técnicas quirúrgicas”. Y a esto, Preciado agrega que “(...) lo que está pasando en realidad es que en los años

‘50 hay una crisis epistémica de la que aún no hemos salido. El discurso científico-técnico se da cuenta que el modelo de la diferencia sexual no puede subsumir la totalidad de los cuerpos”³ (2014)

Este discurso que era dictado por las teorías científicas va a modificarse, y para las décadas del ‘70 y el ‘80, “(...) la difusión del paradigma de la identidad de género trajo consigo un incremento de la investigación sobre las diferencias sexo/género en los ámbitos de la sociología y la psicología. El feminismo retó al determinismo biológico de la ciencia sexista” (Soley-Beltrán, P. 2003, p.65). Es decir, se pasó del estudio científico de la diferencia sexual como diferencia biológica, a un estudio por parte de feministas sobre las diferencias culturales e históricas del género. El concepto de género recibió muchas críticas, principalmente desde la perspectiva de mujeres que no se sentían identificadas con este feminismo existente. Asunción Oliva Portolés (2005), crítica esta idea de género, al explicar que se olvida de elementos como la raza o la orientación sexual. También desarrolla este concepto realizando una pequeña historización que permite visibilizar el recorrido de la idea de género:

Primero fue el concepto clave de las teorías que estaban en contra del determinismo biológico. (...) Luego sufriría la crítica de las feministas negras y lesbianas que argumentaban que el género no era la única ni la más importante instancia en la vida de muchas mujeres, crítica que se enlazó con la que realizaron algunas teóricas influidas por la filosofía postmoderna a conceptos calificados de «totalizadores», como «género», «patriarcado», «mujer», considerándolos como meras construcciones del discurso (Oliva Portolés, A. 2005, p.15).

Cuando se habla de binarismo, se hace referencia a la oposición hombre/mujer, como única posibilidad de géneros existentes, quedando así también al descubierto que existen posibles vínculos solo entre hombres y mujeres. Pero la verdad es que, siguiendo a Marta Lamas (1999), esta dicotomía es “(...) más que una realidad biológica, una realidad simbólica o cultural. Esta dicotomía se refuerza por el hecho

³ Esta cita es tomada de un video de YouTube. Retomamos las palabras de quien aquí habla, que no se corresponde con el usuario que ha subido el video.

de que casi todas las sociedades hablan y piensan binariamente, y así elaboran sus representaciones” (Lamas, M. 1999, p.157). Esto quiere decir, que, dentro de la cultura y el orden simbólico de una sociedad, se fabrican las ideas de lo que debe ser la feminidad y la masculinidad. Para profundizar en el entendimiento de lo que implica hablar de la definición de género binario, tomamos a Butler (2018):

Asumir que el género implica única y exclusivamente la matriz de lo ‘masculino’ y lo ‘femenino’ es precisamente no comprender que la producción de la coherencia binaria es contingente, que tiene un coste, y que aquellas perturbaciones del género que no cuadran con el binario forman parte del género tanto como su ejemplo más normativo. Fusionar la definición de género con su expresión normativa es reconsolidar, sin advertirlo, el poder que tiene la norma para limitar la definición del género. El género es el mecanismo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino, pero el género bien podría ser el aparato a través del cual dichos términos se deconstruyen y se naturalizan (Butler, J. 2018, p.70).

Es primordial cuando hablamos de este tipo de estudios entender por qué hablamos de “géneros” y no de “género” en singular. Para ello tomamos la distinción que hace Judith Butler (2007) y por qué los géneros no son solo dos:

Si el género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo. Llevada hasta su límite lógico, la distinción sexo/género muestra una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente construidos. Si por el momento presuponemos la estabilidad del sexo binario, no está claro que la construcción de «hombres» dará como resultado únicamente cuerpos masculinos o que las «mujeres» interpreten sólo cuerpos femeninos. Además, aunque los sexos parezcan ser claramente binarios en su morfología y constitución (que tendrá que ponerse en duda), no hay ningún motivo para creer que también los géneros seguirán siendo sólo dos (Butler, J. 2007,

p.54).

Es por esto que creemos que es fundamental trabajar desde una perspectiva de género en todos los ámbitos, ya que como bien dice Oliva Portolés (2005): “(...) ‘el género es una manera primaria para significar las relaciones de poder’, o quizá sea mejor decir que ‘el género es un campo primario dentro del cual o por medio del cual el poder se articula’” (Oliva Portolés, A. 2005, p. 33).

Es central comprender qué implica la perspectiva de género y profundizar en la importancia que tiene trabajar desde ella:

reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. Se ha vuelto habitual entender tales situaciones desde una «perspectiva de género» que desnaturaliza tales formas de violencia contra las mujeres (Lamas, M. 1996, p. 5).

1.4 ¿Educación Sexual?

Cada niño, joven, adulto, tiene derecho a participar, decidir y opinar en todos los asuntos que les involucre, como es el caso de la Educación Sexual Integral. Esto implica un conjunto de factores que deben abordarse entendiéndola desde una perspectiva de género, donde sea posible considerar la diversidad sexual, la diversidad de personas, de culturas, de contextos y de vínculos, que hagan a la construcción de las identidades.

Este es un campo conformado por múltiples discursos que intervienen en una disputa totalmente política sobre qué implica la sexualidad y se encuentra atravesado por diferentes disciplinas que ponen en discusión qué es la educación sexual y desde qué perspectiva debería abordarse. Reconociéndose como una práctica social que ha logrado un campo de posibilidades donde se entrelazan diferentes discursos, científico, pedagógico, y el jurídico. En este sentido, es importante partir de dónde nace y qué implica la sexualidad. En cuanto a esto Michel Foucault (1984) desarrolla:

El propio término de ‘sexualidad’ apareció tardíamente, a principios del siglo XIX (...) Se ha reconocido el uso de la palabra

en relación con otros fenómenos: el desarrollo de campos de conocimientos diversos (que cubren tanto los mecanismos biológicos de la reproducción como las variantes individuales o sociales del comportamiento); el establecimiento de un conjunto de reglas y normas (...) que se apoyan en instituciones religiosas, judiciales, pedagógicas, médicas (Foucault, M. 1984, p.9).

1.4.1 Contexto del debate por la Educación Sexual en América Latina

Múltiples debates e intervenciones de movimientos, principalmente los movimientos feministas como pioneros, fueron los responsables de poner en la esfera pública de América Latina el asunto de la educación sexual. En varios de los países de nuestra región, desde la década del '70 se desarrollan acciones que buscan incluir la educación sexual dentro de las instituciones educativas; y aunque algunos ya poseen leyes específicas, otros solo llevan adelante acciones.

Esto se trata de una disputa de sentidos muy importante, en la que actores religiosos están muy presentes. Tanto es así, que se considera que para lograr estas transformaciones es necesario generar articulaciones entre los estados, los movimientos feministas, organismos institucionales y la iglesia católica.

Siguiendo a las autoras Jesica Baez y Catalina González del Cerro (2015), “La perspectiva de género ganó lugar en los debates y logró instalar la noción de sexualidad integral, extendiendo el cambio biomédico a otras dimensiones: social, histórica, política, económica, ética, psicológica, cultural” (Baez, J. y González del Cerro C. 2015, p.20).

En América Latina, el debate en relación a la educación sexual se viene construyendo desde hace mucho tiempo. Las políticas desarrollistas jugaron un papel muy importante en las agendas en relación con el progreso de las sociedades. Es así que “La propuesta de educar a la población como clave de crecimiento económico habilitó la concreción de proyectos y experiencias de inclusión de las sexualidades en el aula como línea de trabajo del Estado”. (Baez, J. 2016, p.73). Siguiendo a esta autora, para entender los inicios del debate sobre la educación sexual en América Latina dirá que fue en la década de los '70 que se comenzaron a instalar estas discusiones en torno a la sexualidad

con la llegada de las pastillas anticonceptivas y, como mencionamos anteriormente, también con los avances en cuanto a la inclusión en las agendas políticas.

Entrada la década de los '90, “(...) la emergencia del VIH-SIDA junto con la problematización del embarazo en la adolescencia marcaron un segundo momento de configuración de las políticas públicas que tuvieron como objeto la educación sexual” (Baez, J. 2016, p.74). A partir de aquí, es importante pensar cuál es el rol y el lugar de las instituciones educativas en torno a su responsabilidad en la reproducción de distintas estructuras:

Los estudios de la sociología y pedagogía crítica, junto a los aportes de los feminismos, los estudios de género y las producciones de los movimientos socio-sexuales, confluyen en una serie de reflexiones que muestran cómo desde sus orígenes los sistemas educativos —junto a otras instituciones— producen y reproducen un status quo en torno a las relaciones de género y las sexualidades (Morgade, G; Fainsod, P; González del Cerro, C; y Busca, M. 2015, p.150).

1.4.2 Contexto histórico reciente del debate por la Educación Sexual en Argentina

Particularmente en nuestro país, en el año 2006 se sanciona la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral y la posterior aprobación de lineamientos básicos en el 2008. Esto significó un momento histórico en Argentina en cuanto a avances en políticas de género e igualdad. Este nuevo derecho ganado tiene que ver con todo un conjunto de políticas que se venían trabajando en nuestro país:

En ese contexto de disputa académica y política es que se sanciona en la Argentina en el año 2006 la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI). Esta normativa, que, aunque con resistencias se encuentra vigente, establece que en todas las escuelas del país, y en todos los niveles y modalidades, debe dictarse educación sexual. Junto a la sanción de la Ley Nacional —y como una de sus consecuencias— a partir del 2008 se crea el Programa Nacional de ESI y el Consejo Federal de Educación

establece lineamientos curriculares para todos los niveles de enseñanza. Estos tres dispositivos establecen entre algunas de sus prescripciones que la educación sexual debe enseñarse desde un enfoque integral (Morgade, G; Fainsod P; González del Cerro, C y Busca, M. 2015, p.150).

Esta ley establece que la educación sexual debe darse de “modo transversal”, es decir, que no puede ser dada en un taller aislado y por gente externa a la institución educativa, sino que debe poder abarcar y darse en todas las materias, que no necesariamente sean las relacionadas a la Biología y Educación para la Salud.

El modo transversal que propone la Educación Sexual Integral es el que constantemente se cuestiona desde varios sectores de la sociedad, que no creen “correcto” el contenido para ser dado en las escuelas, pero esto es sumamente discutible.

Resulta necesario explicitar que en la escuela, desde que es escuela, y en todos sus rincones, circulan contenidos vinculados a la sexualidad. De formas más o menos sutiles, en lo dicho y en lo silenciado, las instituciones escolares imponen una normatividad respecto de la sexualidad y de los cuerpos sexuados, en el que se exige una coherencia y continuidad entre genitalidad, identidad de género y orientación sexo-afectiva de las personas (Morgade, G; Fainsod P; González del Cerro, C y Busca, M. 2015, p.150).

El estado debe tener incidencia en todo aquello que hace al sistema educativo público en Argentina. Es por eso que la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral implicó en nuestro país un avance profundo en cuanto a políticas educativas, pero sobre todo de igualdad y ampliación de derechos. Para profundizar, debemos tener en cuenta el Artículo 7 de la Ley 26.150

La definición de los lineamientos curriculares básicos para la educación sexual integral será asesorada por una comisión interdisciplinaria de especialistas en la temática, convocada por

el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con los propósitos de elaborar documentos orientadores preliminares, incorporar los resultados de un diálogo sobre sus contenidos con distintos sectores del sistema educativo nacional, sistematizar las experiencias ya desarrolladas por estados provinciales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipalidades, y aportar al Consejo Federal de Cultura y Educación una propuesta de materiales y orientaciones que puedan favorecer la aplicación del programa (Ley 26.510, 2006)

A su vez, lo que buscaba en sus comienzos esta ley, era poner en debate y cambiar paradigmas que diferencien la educación sexual, con la educación sexual desde una perspectiva de género. Según Graciela Morgade (2006), existen diferentes modelos a partir de los cuales se logra silenciar múltiples realidades de niños, jóvenes y adultos y como consecuencia se terminan profundizando relaciones de poder hegemónicas, y en cuanto al modelo biologicista señala que en las escuelas solo se trata la sexualidad cuando se estudia la anatomía del cuerpo y la reproducción, dejando por fuera lo relacionado a los sentimientos, los deseos, etc. A esto lo llama “modelo moralizante”:

Se trata de un abordaje que enfatiza las cuestiones vinculares y éticas que sustentan las expresiones de la sexualidad y, con frecuencia, las encara desde una perspectiva que retoma más los sistemas normativos (el ‘deber ser’), antes que los sentimientos y experiencias reales de los/as jóvenes. Este modelo también comparte con los anteriores el supuesto de que la sexualidad se expresa centralmente en la genitalidad (Morgade, G. 2006, p.2).

Es fundamental hacer referencia a los ejes que pueden interpretarse sobre la ESI (Ley 26.510), que nos serán sumamente necesarios a la hora de pensar las intervenciones en los talleres, y más aún, para obtener conocimientos específicos sobre los lineamientos de la Ley⁴. Estos son:

⁴ Esta información es brindada por Andrea Bocco directora de este Trabajo Final de Grado a partir de una capacitación relacionada a Educación Sexual Integral.

Cuidar el cuerpo y la salud:

- El cuerpo no abarca solamente la dimensión biológica.
- Los modelos de salud y belleza producen efectos sobre los cuerpos.
- El cuerpo como lugar de la identidad.
- La importancia del autocuidado y la promoción de la salud.

Reconocer la perspectiva de género:

- Considerar al género como una categoría relacional.
- Reconocer que en la sociedad existen estereotipos de género, estos son representaciones generalizadas, incompletas y simplificadas.
- Reconocer que la desigualdad entre hombres y mujeres es naturalizada.
- Reconocer que esto genera violencia de género.

Respetar la diversidad:

- Poner en valor la diversidad.
- Diferenciar orientación sexual de identidad de género.
- Respetar la identidad de género de todas las personas.
- Evitar situaciones de discriminación.

Valorar la afectividad:

- Desarrollar la empatía, el respeto y la escucha.
- Generar situaciones en que todes puedan expresar sus opiniones respetando las diferencias.
- Acuerdos sobre formas de demostrar cariño entre pares.
- Rechazo a cualquier manifestación coercitiva de afecto y al abuso y violencia de género.

Ejercer nuestros derechos:

- La Ley de Educación Sexual Integral se inscribe en el marco de políticas relacionadas con la igualdad, la equidad, y los derechos.
- Visualizar niños y adolescentes como sujetos de derecho.
- Generar condiciones institucionales para cumplir efectivamente con los derechos de niños y adolescentes tanto como de docentes.

CAPÍTULO 2: Bibliotecas Populares, ¿Cómo funcionan?

“(…) Se trata de entender que el acceso a la lectura y la cultura se debe promover en relación con la defensa de otros derechos sociales básicos”

Andrea Bocco y Santiago Ruiz

2.1 La historia de las Bibliotecas Populares

Para entender la actualidad de las Bibliotecas Populares en nuestro país, nos parece pertinente hacer una historización desde la primera ley que les da sustento para su creación. En 1870, en pleno contexto de conformación del Estado moderno argentino, Domingo Faustino Sarmiento va a dar el pie a la creación de la Ley N° 419 a partir de la cual se crea la CONABIP (Comisión Nacional de Bibliotecas Populares), que tendrá como fin fomentar la cultura y el desarrollo de las bibliotecas populares a lo largo del país.

Para la creación de esta ley, Sarmiento se inspiró en los Clubes de Lectura de Benjamín Franklin y otras experiencias de bibliotecas estadounidenses. Esto delinea en la cultura una idea elitista y occidental, relacionada con la civilización de los pueblos. “En este marco, hay una fuerte convicción de que el pueblo debe ser elevado y es la letra el puente para lograr tal fin: la nación no saldrá de su estado de barbarie si el pueblo no se educa, no se cultiva. Se trata de un medio para un fin” (Triquell, X. y Bocco, A. 2015, p.1)

La cultura y el acceso a ella a través de los libros fue sufriendo grandes cambios en las distintas épocas de nuestro país. Según Porta López (2017), se pasó de un país que consideraba a la lectura como herramienta de ascenso social, a un país en el que en la dictadura militar “la lectura era peligrosa, los lectores sospechosos, las bibliotecas personales un factor de riesgo. El Estado había disuadido a los ciudadanos de apropiarse de la práctica lectora” (Porta López, N. 2017, p.64).

En cuanto al funcionamiento de las bibliotecas populares en la sociedad -y siguiendo a Ximena Triquell y Andrea Bocco (2015)-, como instituciones serán “Unos de los modelos más tempranos de gestión compartida entre la Sociedad Civil y el Estado, el que brindaba su apoyo a través de una contribución económica equivalente al que los vecinos pudieran gestionar por sí mismos para la compra de libros” (Triquell, X y Bocco, A. 2015, p.1). Esto continúa hasta el día de hoy a través de la CONABIP, que es la comisión a partir de la cual el Estado brinda apoyo a las bibliotecas populares en la medida que se asocien a este organismo.

(...) Las Bibliotecas Populares en Argentina no dependen del Estado ni es este quién decide su existencia, sino que se crean a partir de la decisión de un grupo de vecinos de un barrio o comunidad, constituyéndose en Asociaciones civiles sin ánimo de lucro, que se financian básicamente con recursos propios (cuotas societarias y donaciones), que prestan servicios para toda la comunidad sin excepción alguna y que son parte de la Comunidad, ya que surgen por decisión de esta (Castillo Atienza, MJ. 2012, p. 30).

Es importante recalcar que, como asociaciones civiles, las Bibliotecas Populares se fundan y sostienen a través del aporte de socios y otras organizaciones, ya que no todas las bibliotecas populares forman parte de la CONABIP por no cumplir con todos los requisitos.

Algunas de las bibliotecas de Córdoba que están registradas son:

- Biblioteca Popular Vélez Sarsfield
- Biblioteca Popular Barrio Talleres
- Biblioteca Popular Julio Cortázar
- Biblioteca Popular Casa del Pueblo
- Biblioteca Popular Alfonsina Storni
- Biblioteca Popular la Bicicleta-Colonia Caroya
- Biblioteca Popular Sarmiento-Río Ceballos
- Biblioteca Popular Lugones-Villa Giardino

- Biblioteca Popular Mi Jardín
- Biblioteca la Negra Remedios. La Colectiva
- Biblioteca Nube Diversa

En este sentido, estos espacios se construyen a partir del acompañamiento de distintos sectores de la sociedad. Particularmente con respecto al material de libros, revistas y cuentos que podemos encontrar en las bibliotecas populares, estos existen gracias al apoyo de espacios institucionales, donaciones, entre otros.

Meneses Tello (2011) menciona que a las bibliotecas populares se las considera sinónimo de bibliotecas alternativas, “(...) puesto que ofrecen al vecindario otros autores, otros libros, otras temáticas, otras colecciones que comúnmente no se localizan en las bibliotecas públicas municipales u otros centros bibliotecarios públicos que administra el gobierno” (Meneses Tello, F. 2011, p.31).

Si nos referimos a lo popular de estas bibliotecas, es importante tener en cuenta que hace alusión más bien a una cultura popular, como oposición a una cultura “oficial” o hegemónica y nuevamente siguiendo a Meneses Tello (2011), “Pensar, decir y escribir biblioteca popular en el mundo de las masas trabajadoras, es referirnos a la socialización del libro, a la popularización de los servicios bibliotecarios (...)” (Meneses Tello, F. 2011, p.32).

El papel de las bibliotecas populares en la sociedad es resultado de todas las fluctuaciones que ha sufrido la cultura y el acceso a ella en los distintos contextos de nuestro país. Las bibliotecas se han ido modificando y adaptando a estos cambios para responder a las necesidades de los pueblos, contribuyendo a superar la brecha social y cultural a partir de la participación ciudadana.

En palabras de María José Castillo Atienza (2012):

La biblioteca popular (...) puede actuar como agente promotor de transformación social, ya que ocupa un lugar destacado en la sociedad argentina y además cuenta con las herramientas pertinentes para colaborar en la consecución de una sociedad más

justa, más igualitaria, más inclusiva, más libre y en definitiva mejorar la calidad de vida de las personas (Castillo Atienza, MJ. 2012, p. 12).

Estos objetivos buscan lograrse a partir de los distintos espacios que se proponen para el desarrollo de las actividades culturales y de lectura. En la página de la CONABIP pueden encontrarse algunos de los objetivos de las bibliotecas como el brindar “información, educación, recreación y animación socio-cultural, por medio de una colección bibliográfica y multimedial general y abierta al público” (<http://www.conabip.gob.ar/node/40#overlay-context=node/13>)

Para entender lo que caracteriza a las bibliotecas populares como tales, es necesario hacer una distinción entre las bibliotecas públicas y las populares, ya que sus objetivos y formas de sustento serán distintas.

Si bien existen considerables diferencias entre las bibliotecas públicas y las populares, también existen semejanzas, pero gran cantidad de investigadores detallan la escasez de los estudios sobre bibliotecas populares; lo que hace de este, un campo de estudio bastante nuevo.

En 1985 se hace la Declaración de Caracas sobre las bibliotecas públicas en América Latina y el Caribe, donde se va a apoyar el manifiesto de la UNESCO⁵ sobre las bibliotecas públicas, pero se les dará importancia a políticas y objetivos que respondan a las necesidades de estos países y sus procesos históricos.

Según el manifiesto de la IFLA/UNESCO de 1994:

La biblioteca pública ha de ser, por principio, gratuita. La biblioteca pública es responsabilidad de las autoridades local y nacional. Debe regirse por una legislación específica y estar financiada por los gobiernos nacional y local. Ha de ser un componente esencial de cualquier estrategia a largo plazo para la

⁵ United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) Manifiesto de la IFLA/UNESCO Sobre la Biblioteca Pública 1994

cultura, la provisión de información, la alfabetización y la educación (<https://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-la-ifla-unesco-sobre-la-biblioteca-p-blica-1994>)

A partir de esto, y siguiendo a Szafran Paulina (2016), una de las principales diferencias sería que a las bibliotecas públicas las mantiene el estado y las bibliotecas populares se gestionan por y en las comunidades donde se ubican (Szafran, P. 2016, p.62).

Debemos hacer hincapié en otra de sus grandes diferencias que está relacionada con quiénes las crean, como bien dice Castillo Atienza (2012): “las Bibliotecas Populares nunca son creadas por iniciativa oficial, como lo son las públicas, sino que son creadas por un conjunto de habitantes de determinada localidad, por lo tanto están muy arraigadas a las características de la comunidad y sus necesidades” (Castillo Atienza, MJ. 2012, p.34).

Entender cuál es el desafío que tienen hoy en día las bibliotecas populares es fundamental ya que, como bien dicen Triquell y Bocco (2015), no es “sólo ampliar la noción de lectura para incorporar las nuevas formas de circulación de los conocimientos y las múltiples posibilidades de leer, sino fundamentalmente definir su identidad desde la comunidad” (Triquell, X y Bocco, A. 2015, p. 4).

2.2 Historia y funcionamiento de la CONABIP

La CONABIP (Comisión Nacional de Bibliotecas Populares) que había sido creada en 1870, permitía que la ciudadanía pudiera acceder a los libros en todo el territorio nacional. Con el correr de los años fue sufriendo cambios y modificando objetivos.

En la página web de la CONABIP, en la parte que refiere a la ‘Historia’ se relatan estos cambios:

Durante el siglo XX, la vida de las bibliotecas populares y de la Comisión va adquiriendo matices y características en función de los gobiernos que, en cada momento, protagonizan los procesos políticos, sociales y culturales. En ocasiones, se da el fortalecimiento de estos actores y en otras se enfrentan a los avatares de la falta de acompañamiento, el abandono, e incluso, la persecución en tiempos de gobiernos dictatoriales

<http://www.conabip.gob.ar/node/35#overlay-context=node/13>

Con la vuelta a la democracia en 1983, en el gobierno de Raúl Alfonsín se intentó implementar un primer “Plan de Lectura” que tuvo poca cobertura territorial y que no tuvo tantos resultados como los esperados. Esta iniciativa terminó con la llegada del menemismo. “La CONABIP sobrevivió con mínimos presupuestos y en apariencia fuera del interés nacional. Durante ese período se dejó librada a la acción de cooperadoras la renovación de acervos y se trasladó a las provincias la designación de cargos profesionales tanto en bibliotecas escolares como populares” (Porta López, N. 2017 p. 54).

A partir del 2003 durante el gobierno de Néstor Kirchner y los dos de Cristina Fernández se implementaron muchísimas políticas culturales en cuanto al fomento de la lectura y del libro. Siguiendo nuevamente a Natalia Porta López (2017), particularmente en esta época “(...) la incorporación al presupuesto nacional de la CONABIP con sus objetivos y planta de trabajadores renovada y potenciada, así como el Plan Nacional de Lectura, conllevó una mejora notable para el mundo del libro y la lectura, y para el crecimiento de la Argentina como nación de lectores” (Porta López, N. 2017, p. 66). Estas políticas se vieron afectadas o discontinuadas a partir de diciembre de 2015 y hasta el día de hoy. En entrevistas a las Coordinadoras de la Biblioteca Nelly Ruiz de Llorens, Mariana Gottero y Laura Dall Amore, nos explicaron cómo estos últimos años impactaron explícitamente en las Bibliotecas Populares: *“estos cuatro años en políticas culturales significaron: 18 millones menos de libros, el 49% menos del presupuesto de las bibliotecas populares”, y agregan: “nunca más llegó un libro, las bibliotecas están quebradas. Las que tienen personas en relación de dependencia, están quebradas, con deudas, no pueden sostenerse. En cuestión cultural hay mucha diferencia, de hecho, todos los libros que tenemos vinieron del ministerio de educación”* (Entrevista 1).

En la actualidad, la CONABIP como institución funciona en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y dentro de sus funciones, a grandes rasgos, ejecuta políticas gubernamentales “(...) a través de un modelo de gestión asociado que favorezca la consolidación del carácter autónomo de este movimiento social único conformado por casi 2.000 bibliotecas y 30.000 voluntarios (...)”
<http://www.conabip.gob.ar/node/35#overlay-context=node/13>

La CONABIP está compuesta por una comisión ejecutiva con: un presidente, un secretario, cinco vocales y una junta representativa con 24 delegados gubernamentales y

24 delegados federativos. A partir de capacitaciones, subsidios, asistencia técnica, promoción de la lectura, promoción de derechos, inclusión digital y cooperación internacional. La Comisión busca ampliar la participación de las bibliotecas en la agenda democrática a partir de herramientas para el compromiso social y cultural.

CAPÍTULO 3: Importancia de los contextos políticos y los movimientos que dan pie a la construcción de organizaciones sociales

*“El feminismo es una forma de vivir
individualmente y de luchar
colectivamente”*

Simone de Beauvoir

3.1 Acercamiento al contexto político en América Latina y en Argentina: Leyes de inclusión e igualdad.

Argentina es un país reconocido a nivel mundial, particularmente en América Latina, por ser uno de los pioneros en promulgar leyes desde la década del '80 que luego del 2000, se fueron profundizando en relación con la inclusión y el respeto, tanto a las mujeres como a la diversidad de género. Este reconocimiento internacional no solo se debe al impulso de estas políticas de género, sino también por poseer juzgados y oficinas de la mujer -con los que muchos países no cuentan- que permiten generar avances concretos. De este modo hasta diciembre de 2015, antes del cambio de gobierno, el Estado argentino jugó un papel central para garantizar los derechos de las mujeres y las disidencias sexuales construyendo las mismas oportunidades e incentivos para todes.

No hay que desconocer que muchos de los países latinoamericanos también comenzaron a impulsar instituciones estatales dedicadas a la temática de géneros, ya que toda la región se está enfrentando al reto de problematizar y buscar la igualdad de derechos, en un primer momento de las mujeres, para luego continuar con la inclusión de la diversidad de género. Es importante tener en cuenta cómo los países de América Latina llevan adelante estos avances y la necesidad de que se realicen dentro de estos territorios. Creemos que para ello es necesaria la construcción de una epistemología contrahegemónica que se diferencie de las construcciones de conocimiento eurocéntricas en relación al sexo y a los géneros.

En este nuevo marco jurídico, no sólo se comienza a incluir y proteger a la mujer, sino que también se sancionan leyes que vienen a romper con estructuras establecidas en la sociedad, tales como la 26.150 de Educación Sexual Integral, la 26.618 de Matrimonio Igualitario y la 27.643 de Identidad de Género. Es importante reconocer leyes como estas que tienen como objetivo la igualdad de géneros y la inclusión de todas las comunidades LGBTTTIQ⁶. En este sentido, es posible tomar las teorías feministas para poner en tensión la base fundamental del Derecho que, históricamente, condicionan por haber tomado como modelo de sujeto de derechos y obligaciones únicamente al varón y, de este, solo al de cierta clase, raza, religión, preferencia sexual.

En el caso particular de las leyes sancionadas en nuestro país en las últimas décadas -las cuales se encuentran en el Anexo- es necesario destacar algunas de ellas que mencionamos en el desarrollo, ya que revisten de una importancia central en cuanto a políticas de igualdad e inclusión. Esas son: Ley 26.618 Matrimonio Igualitario, Ley 26.743 - Identidad de Género y Ley 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

- Matrimonio Igualitario. Ley 26.618 sancionada en el año 2010:

Es importante destacar que nuestro país fue el primero de América Latina en reconocer el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo, gracias a largas campañas llevadas adelante por organizaciones LGBTTTIQ+, que a partir de los '90 comenzaron a presentar diversos proyectos de ley, los cuales no todos tuvieron éxito.

En 2002, la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires promulgó una ley que permitió la unión civil entre parejas del mismo sexo, siendo la primera ciudad de América Latina que promulgó una ley de este tipo. “Esta ley garantizaba algunos de los derechos de un matrimonio, como incorporarse a la obra social o visitas hospitalarias, pero no

⁶ Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgéneros, Travestis, Intersexuales y Queer. El 2 de julio de 1992 se realizó la primera marcha del orgullo gay-lésbico-trans en la Argentina. Desde entonces, se realiza ininterrumpidamente y se convirtió en el acto público más importante del colectivo que apunta a visibilizar los reclamos, las conquistas y el orgullo por la elección de cada orientación sexual, identidad y expresión de género. A las siglas iniciales: LGBT, se les fueron sumando las siglas de la inmensa diversidad de autopercepción.

incluía el derecho a la adopción o la herencia” (*Ley 26.618 - Matrimonio Igualitario 2010*, s.f.).

En el 2009, se comenzó una nueva campaña por el matrimonio igualitario y se presentó un caso por una pareja homosexual, que luego de dos meses pudieron llevar adelante su matrimonio en Ushuaia, siendo el primer matrimonio del mismo sexo, fuera de la provincia de Buenos Aires. Gracias a todas las campañas que se reforzaron en esos últimos años, fueron posibles ocho matrimonios más antes de que se sancione la Ley Nacional en el año 2010.

- Identidad de Género. Ley 26.743 sancionada en el año 2013:

Con respecto a la Ley de Identidad de Género, esta llevó largos debates en los que se expuso que el sexo no sólo está relacionado con los rasgos externos, sino que había que incorporar la importancia de la vivencia interna que cada uno tiene de su género con el cual se siente identificado.

Fue a partir del 2007 que organizaciones activistas comenzaron a presentar proyectos de leyes que buscaban garantizar el derecho a la identidad de género. Recién en 2011 el despacho del proyecto de ley presentado por las organizaciones y colectivos de diversidad sexual fue aprobado, para ser votado por diputados a fines de ese año. El 9 de mayo de 2012, el proyecto fue aprobado en el Senado de la Nación, contando con la media sanción necesaria para que se convierta en ley.

De este modo, legalmente, se definió que toda persona tiene derecho al reconocimiento de su identidad género, con su respectivo documento nacional que lo contemple, así como el acceso a una salud integral para personas trans.

- Programa nacional de educación sexual integral. Ley 26.150 sancionada en el año 2006:

Es sustancial para llevar adelante nuestro Trabajo Final, desarrollar los principales lineamientos de esta ley. Esta determina en su introducción que: “todos los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos

educativos públicos de gestión estatal y privada”. Entendiendo a la sexualidad no solo desde lo físico o biológico, sino profundizando en otros aspectos que atraviesan la vida de cada persona, incorporando la dimensión histórica, cultural, psicológica y emocional, sin dejar de lado lo biológico, esta ley constituye una categoría de sexualidad mucho más amplia. Esto fue posible, gracias al gran trabajo que muchos movimientos sociales y organizaciones de mujeres llevaron adelante por años.

La ley sancionada en el año 2006, crea el “Plan Nacional de Educación Sexual Integral”, en el año 2008 a cargo del Ministerio de Salud de la Nación. Al año siguiente se redactan los lineamientos que sirven para incluir la educación sexual en la currícula escolar, dirigido a educadores.

Las largas discusiones y movilizaciones dentro de nuestra sociedad son las que llevan a la creación de esta ley que busca romper los estereotipos de género, fomentar el cuidado del cuerpo propio y el ajeno, promover actitudes responsables y el respeto por la diversidad sexual. A pesar de que se trata de un derecho al que debe poder acceder toda la población infantil y adolescente, al día de hoy no ha logrado implementarse en su totalidad por distintos motivos. Varias escuelas se excusan para no llevar adelante esta ley o la cumplen solo de manera parcial; a su vez, ni los ministerios provinciales ni el nacional empujan su aplicación. Muchos docentes particulares se niegan a dar en sus clases educación sexual: “El docente dice que por ser cristiano está enmarcado como objetor de conciencia y no piensa dar ESI como contenido transversal ni trabajarlo dentro de su jefatura” (La Mañana Neuquén, 2018).

Por otra parte, existe la presión y el rechazo de las instituciones religiosas que buscan instalar un discurso moralizante y con razonamientos éticos, ubicando así a las familias como las únicas encargadas de llevar adelante la tarea de la educación sexual -a la que llaman “ideología de género”- y ponen el eje en el amor y la familia. En este sentido, es importante aclarar que se trata de categorías complejas y posibles de abordar desde múltiples perspectivas. Siguiendo a Vaggione (2017) podemos afirmar que “(...) la ideología de género circula como un aparato conceptual para defender una moralidad y una identidad que van más allá del catolicismo lo que permite diversas alianzas con otros sectores” (Bracke, S. y Paternotte, D. 2017, p. 93). Muchas de las razones por las que la Iglesia se opone a la educación sexual tienen que ver con el hecho de considerar

que la ley no respeta lo que se enseña en los hogares; en un comunicado de la Iglesia Católica mencionan:

Es muy importante que los chicos y chicas reciban en la escuela un mensaje coherente, alineado, complementario, respecto de aquel que reciben en el hogar -sostiene el comunicado-. En ese sentido, la educación sexual integral debe respetar la libertad religiosa de las instituciones, y la libertad de conciencia, derecho sagrado e inalienable que debe ser siempre custodiado (Infobae, 2018).

En este sentido, como desarrolla Juan Vaggione (2017): “El rótulo de ‘ideología de género’ también le permite a la Iglesia externalizar al enemigo y desconocer (invisibilizar) el complejo entramado de prácticas e identidades sexuales que caracterizan a sus propios creyentes (...)” (Bracke, S. y Paternotte, D. 2017, p.93).

3.2 Aproximaciones al movimiento de mujeres y disidencias sexuales

Las leyes antes mencionadas son de gran relevancia para nuestro Trabajo Final. Pero, como ya adelantamos, debemos tener en cuenta otros acontecimientos para lograr contextualizar la visibilización que las problemáticas de género tienen en los últimos tiempos. Ni Una Menos es un grito colectivo contra la violencia machista; surge de la necesidad de decir “basta de femicidios”, porque en Argentina cada 29 horas asesinan a una mujer solo por ser mujer, número que debe ser actualizado reiteradas veces al año. La convocatoria nació de un grupo de periodistas, activistas, artistas, pero creció cuando la sociedad la hizo suya y la convirtió en una campaña colectiva. A Ni Una Menos se sumaron miles de personas, cientos de organizaciones en todo el país, escuelas, militantes de todos los partidos políticos. Este impacto puso en evidencia la urgencia de los reclamos e hizo posible que Ni Una Menos se instale en la agenda pública y política.

El 3 de junio de 2015, en cientos de plazas y calles de toda Argentina, una multitud de voces, identidades y banderas demostraron que Ni Una Menos era el inicio de un

camino nuevo. Comenzó a instalarse como tema en las casas, las escuelas, y medios de comunicación. Fue un momento bisagra: la violencia machista ahora tenía un nombre y se empieza a reconocer al “femicidio” como su máxima expresión. Es un antes y un después, en el que el grito de “¡Basta!” quedó impregnado en miles de voces y cuerpos, que ya no quieren quedarse en sus casas, que sienten la necesidad de sumarse a este movimiento de mujeres que nunca más volvería a callar.

Desde 2015 hasta hoy, se realizaron grandes marchas cada vez más masivas en las que se fueron sumando pedidos además del “Ni una Menos”, como “Vivas Nos Queremos”, “Basta de Violencia Machista”, “Aborto Legal, Seguro y Gratuito”.

En cada una de estas movilizaciones se lee un documento -que es dirigido a los gobiernos nacional, provinciales y municipales- consensuado a partir de las necesidades del movimiento de mujeres y disidencias sexuales y la situación actual de cada año en cuanto a la violencia de género. La masividad de las marchas hizo que el reclamo se expanda a otros países de América Latina, cobrando cada vez más visibilidad en el mundo.

Con respecto a la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito en nuestro país, esta surge en el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres realizado en Rosario en el año 2003 y en el XIX ENM desarrollado en Mendoza en el 2004. El 28 de mayo de 2005, Día de Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, la campaña es lanzada y desde entonces logró un gran impacto y una apropiación por parte de amplios sectores y muchas organizaciones sociales a lo largo y ancho y el país con la consigna: *“Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”*. En los últimos años este pedido comienza a ser tema central de debate y de lucha y se suma a los demás reclamos, ya que *“Sin aborto legal, no hay ni una menos”*.

Es importante señalar que la institución con la que desarrollamos el Trabajo Final, se encuentra atravesada por esta coyuntura que se instaló a partir del 2015. La Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens, junto a quienes la conforman y acompañan, asisten como espacio a las marchas y cuando esto no es posible, realizan actividades para debatir entre la comunidad vecinal la problemática.

3.3 Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens

La Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens es un espacio abierto, dinámico, donde las demandas y la realidad barrial y social encuentran un espacio de expresión, de posibilidades de transformación. Además de llevar adelante las actividades que comúnmente desarrolla una biblioteca como la sala de lecturas y el préstamo de libros, genera espacios de trabajo comunitario en talleres, capacitaciones y eventos culturales.

Los principios que dan origen y sostienen las actividades de la biblioteca son el derecho y la cultura para todes, así como la inclusión de todos los sectores del barrio en el ejercicio de esos derechos. La perspectiva de género es un aspecto fundacional de esta institución, como así también la defensa de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia, ambas se expresan en el homenaje que hacen con el nombre de la Biblioteca a Nelly Ruiz de Llorens quien formó parte de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas en Córdoba⁷. En palabras de quienes coordinan el espacio *“Como el hito fundante fue cuando decidimos poner el nombre de la Nelly (...) Decir bueno, esta biblioteca con la impronta que tiene, lo que se va construyendo, nos sentamos en la casa de la Lauri, éramos cuatro, y dijimos sí, tiene que tener el nombre de una mujer, y ¿cuál es la mujer que nos representa en el barrio? Y bueno, es la Nelly”* (Entrevista 1)

Nelly fue una de las mayores referentes nacionales en las luchas por los Derechos Humanos en nuestro país y es reconocida como símbolo en la Provincia de Córdoba. Como vecina del Barrio Los Boulevares, formó parte de la cotidianeidad de la Biblioteca. En este sentido, es posible identificar cómo la perspectiva de Derechos Humanos está presente en cada una de las actividades que desde este espacio se piensan. Como recién mencionamos, su nombre es el claro ejemplo de esto, pero también la importancia que le dan día a día a esta temática: abriendo espacios de charlas y debates, con intervenciones que decoran la biblioteca, conmemorando fechas importantes en cuanto a los Derechos Humanos en nuestro país, o hasta libros sobre el tema.

⁷ Se trata de una Organización que nace en los años '70 por parte de familiares que comienzan a reunirse en distintos espacios buscando apoyo jurídico para redactar un habeas corpus, hacer denuncias públicas y presentaciones ante la justicia.

En tanto biblioteca popular está abierta a toda la comunidad incluyendo no solo a la vecindad, sino también las escuelas de la zona ya que se trabaja en red con las distintas instituciones educativas del barrio y la ciudad. Recibe la visita de escuelas de nivel inicial, primario y secundario, de centros de jubilados y centros vecinales; también la de estudiantes de nivel terciario y universitario quienes realizan sus prácticas pre profesionales en los distintos espacios.

Asociarse a la Biblioteca y retirar materiales es de carácter gratuito porque se considera que el acceso y la producción de la cultura es un derecho de todos.

3.4 Construyendo la Biblio

La Biblioteca surge como una idea pensada desde el CENMA⁸ 232 Anexo Los Boulevares, como un proyecto comunitario en el marco de la asignatura: “Espacio de vinculación con el sector de la orientación” (EVSO) el 29 de Agosto de 2014. Una vez funcionando, la biblioteca se consolida como una Biblioteca Popular autónoma de la institución educativa, para poder garantizar el acceso de la comunidad vecinal a la cultura, asumiendo la gestión un grupo de vecinos del Barrio Los Boulevares.

Durante el primer año de consolidación, la biblioteca empieza a funcionar en un espacio cedido por el centro vecinal del barrio. En ese momento, se realizaron las primeras campañas de donación de libros, de estanterías, material didáctico, se crea “la hora del cuento” y otras actividades destinadas a promocionar la lectura para niños. También funcionaba el club de ajedrez, a su vez comenzaron a acercarse las mujeres, quienes luego conformaron un grupo sólido que funciona hasta la actualidad.

Después de un año de construcción colectiva de la biblioteca, la comisión del centro vecinal decidió dejar sin efecto el préstamo del salón. En ese momento, comienza a funcionar como biblioteca itinerante en el marco del proyecto “Palabras andantes”, para llevar libros y acercar momentos de lectura en las plazas y espacios público. Eso permite

⁸ Centro de Enseñanza de Nivel Medio para Adultos

la difusión de la biblioteca y conocer más en profundidad las necesidades específicas del barrio.

Desde el mes de marzo de 2016 se realiza un acuerdo institucional con el Club Social y Deportivo Los Boulevares (C.S.D.L.B) para que la biblioteca ocupe un espacio en esa tradicional institución, ubicándose de esa manera en un lugar estratégico del barrio que garantiza una mayor accesibilidad, además de compartir los mismos principios de trabajo comunitario basados en el respeto y promoción de los Derechos Humanos.

El proyecto actualmente está consolidado formalmente como Asociación Civil y está registrado en la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Fulvio Stanis, integrante y uno de los coordinadores de la biblioteca, señala que este carácter de institución se desprende de los atributos formales que el espacio cumple -legal y administrativamente- y sus vínculos con otras instituciones. Además de institución, también la consideran una organización barrial-comunitaria. Es decir, que la biblioteca tiene en lo jurídico el carácter de institución, mientras que en la práctica su lugar es otro. Es real que se trata de conceptos diferentes, pero la biblioteca logra combinarlos y potenciarlos.

3.5 Más allá de la Biblioteca: El club y el Barrio

El Club Social y Deportivo de Los Boulevares (C.S.D.L.B.), se funda el 27 de Junio del año 1926. Después de varios años, hoy es considerado como un Club Social, Deportivo y Cultural abierto a todo el Barrio Los Boulevares y sus zonas aledañas, para el desarrollo cultural y social de la comunidad. Funciona con un estatuto que regula el funcionamiento del espacio, a partir de la conformación de Comisiones Directivas que actualmente está compuesto por un presidente y una vicepresidenta, a su vez cuenta con tres vocales (titulares y suplentes), secretaries, además de una comisión de cuentas. En este sentido, desde hace unos años esta comisión directiva funciona semanalmente, donde todos los jueves se reúnen a planificar actividades puntuales de la semana, como también proyecciones a futuro.

Actualmente el presidente del Club es Hernán Battiston, quien nos contó cómo ha sido el proceso que vivió el club *“Hubo que poner las instalaciones en condiciones antes de abrir las puertas, ya que por mucho tiempo estuvo todo destruído, por los años que tiene”* (Entrevista 3). Esto implicó un gran trabajo, donde la biblioteca estuvo presente desde sus inicios. Desde ese momento se realizó un convenio que permitió que la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens pueda formar parte del Club.

Es fundamental poder reconocer la importancia que tienen estos espacios de encuentro y participación en la vecindad, porque permiten hacer de las problemáticas individuales, soluciones colectivas. En este sentido, es desde la interacción y relación entre sujetos que conforman el barrio y particularmente el club que se pueden pensar, construir y transformar las realidades, es decir, desde las prácticas sociales que se ponen en vínculo en espacios comunes y abiertos como lo es este club. Como menciona el presidente del Club, *“Los niños y niñas que están, van a atesorar muchos más su vida en el club, lo van a recordar como algo que aportó en su crecimiento”* (Entrevista 3).

En este lugar, es posible realizar actividades específicas como: practicar deportes, ya sea patín y básquet, participar de las clases de danza, gimnasia, entre otras. A su vez, el club cuenta con espacios cómodos y amplios que permiten generar otras actividades extras, como peñas, festivales, obras de humor, o simplemente espacios abiertos para que cada persona que esté interesada se pueda acercar y utilizarlos. En palabras de Hernán es un lugar *“Donde lo social pasa por arriba de lo deportivo. La idea es sumar actividades para que los vecinos vuelvan a apropiarse del espacio. Que los chicos puedan usarlo, y los grandes también, todos en general”* (Entrevista 3).

3.6 Las Actividades de la Biblioteca

Cada año, Mariana, Laura y Fulvio, miembros de la comisión directiva, definen cómo van a trabajar, qué espacios van a estar abiertos, cuáles son sus objetivos generales y particulares de cada taller, y todo lo que haga al buen funcionamiento de la institución. En este 2019 la biblioteca sostiene varias actividades: sala de lectura, préstamos de libros,

desarrollo de distintos proyectos (“Nelly Editora”, eventos culturales, espacios recreativos, entre otros) y articulación con diferentes instituciones.

Hoy en día la biblioteca viene llevando adelante cuatro talleres: “Juntas y diversas”, “Taller para niñxs”, “Espacio para adolescentes” y el “Taller de lecturas filosóficas”. Estos funcionan en la misma biblioteca durante toda la semana, de lunes a viernes en diferentes horarios. Cada uno es coordinado por diferentes personas, con el objetivo de poder garantizar un buen funcionamiento y distribución de los tiempos.

Nuestro primer encuentro con las compañeras que coordinan la biblioteca se dio en el 2018. Ellas nos abrieron las puertas para conocer este espacio en profundidad y poder pensar colectivamente nuestro Trabajo Final de Grado. Durante este tiempo, nos han brindado información precisa sobre los talleres que tienen lugar en este espacio, con sus propios objetivos y actividades por desarrollar en cada uno⁹:

Espacio de Mujeres “Juntas y diversas”

OBJETIVO:

Propiciar un espacio de promoción y producción cultural que aborde problemáticas de las mujeres del barrio Los Boulevares.

Generar un espacio de visibilización de la lucha por los derechos de las mujeres.

ACTIVIDADES:

Bordar para no olvidar (Proyecto Bordado de casos de femicidios, travesticidios, desaparecidxs¹⁰), Talleres de lecturas y escrituras, elaboración de escritos a partir de la música, fotografías, pinturas, videos, problemáticas de géneros.

TEMAS:

Géneros, Derechos de las Mujeres, Patriarcado, Violencia(s), Problemáticas de Adultxs Mayores, Autoestima, Amor, Cuidados, Salud Mental, Terrorismo de Estado.

⁹ Los talleres aquí explicitados se encuentran plasmados en los folletos que disponen en la Biblioteca Popular Nelly de Llorens.

¹⁰ Esto se encuentra escrito con “x” ya que es una transcripción tal cual está expresada en los folletos brindados.

DESTINATARIAS: Mujeres adultas.

Espacio para adolescentes “Ni tan chicas, ni tan grandes”

OBJETIVOS:

Propiciar que un espacio de promoción y producción cultural que aborde problemáticas de lxs adolescentes del barrio Los Boulevares.

Generar un espacio de expresión creativa abordando diferentes aspectos de los derechos humanos y de la perspectiva de género.

ACTIVIDADES:

Lecturas de cuentos, poesías, mitología y leyendas, lectura de artículos periodísticos, juegos psicodramáticos, dinámicas grupales, expresión y reconocimiento corporal, análisis de canciones, construcción de personajes, elaboración de historietas, representación teatral, construcción de anotadores personales, origamis-grullas, dibujos.

TEMAS:

Conformación del grupo, vínculos, amistad, confianza, respeto, adolescencia, géneros, violencia(s), familias, amor, nuestro barrio, derechos humanos, diversidad, discriminación.

DESTINATARIAS: Adolescentes de 11 a 18 años.

Espacio para niños y niñas “La hora del cuento”

OBJETIVOS:

Generar un espacio de promoción de la lectura para niños del barrio

Los Boulevares.

Promover actividades lúdicas y artísticas desde la perspectiva de género y de los derechos humanos.

ACTIVIDADES:

Lecturas de cuentos, juegos de ronda, expresiones artísticas mediante el dibujo, la plástica, construcción de objetos reciclados, música, proyección de cine.

TEMAS:

Cuidados, familias, cuerpos, géneros, cultura originaria, discriminación, medio ambiente, nuestro barrio.

DESTINATARIXS: Ninxs de 6 a 11 años.

Talleres de Lecturas Filosóficas

OBJETIVOS:

Abordar problemáticas sociales y barriales desde lecturas filosóficas.

Generar espacios de debates de temáticas actuales desde diversas miradas de la filosofía.

ACTIVIDADES:

Lecturas de autorxs clásicos de la filosofía, debates.

TEMAS:

Mitos, Política, Literatura y su relación con la filosofía.

DESTINATARIXS: Personas adultas de más de 20 años de edad.

Por otro lado, cuentan con el “Taller de lectxres”, que al igual que los otros está abierto para que se sumen quienes deseen participar. Pero cuenta con una metodología diferente ya que no se trata de un encuentro semanal. Sino que es un espacio que se junta un sábado al mes. Su objetivo es definir colectivamente un libro para leer individualmente durante un mes, y que en el próximo encuentro se generen intercambios de opiniones, ideas, sentimientos que la lectura les dejó.

Finalmente, es relevante destacar que la Biblioteca Popular Nelly Llorens forma parte, desde sus inicios, de la Red de Bibliotecas con Perspectiva de Género surgida en Córdoba en año 2016.

3.7 Continuó creciendo: Surgimiento de la Red de Bibliotecas con Perspectiva de Género Córdoba

La Red de Bibliotecas con Perspectiva de Género Córdoba tiene como objetivo principal que en todas las bibliotecas de los barrios de la provincia exista una sección con material relacionado a la temática, incluyendo literatura de autoras cordobesas, argentinas y latinoamericanas (cuentos, novelas, poesía), material de formación sobre feminismo y legislación nacional e internacional que aborden las diferentes problemáticas de género (violencia, trata, etc.); también apuesta a la realización de actividades conjuntas. En resumen, es un grupo de bibliotecas de la Provincia de Córdoba que trabajan en red para darle a estas instituciones perspectiva de género.

Al momento de constituirse (2016), se presentó oficialmente su manifiesto, que fue hecho con el aporte y la colaboración de las diferentes bibliotecas que la conforman. A continuación, reproducimos parte del documento fundacional:

Mujeres empoderadas, feministas, luchadoras, participativas, de la diversidad sexual, cada vez somos más...ponemos el cuerpo para defender nuestros derechos y hoy elegimos como arma de batalla LOS LIBROS y en torno a ellos nos convocamos para llenar los barrios de Córdoba de literatura y letras anti patriarcales. Nuestro objetivo es lograr que en todas las bibliotecas de Córdoba podamos encontrar en un futuro, espacios específicos y contenidos con perspectiva de género, así como literatura de autoras argentinas, latinoamericanas, internacionales, material de formación en feminismos y legislación nacional e internacional de la temática de géneros.

Somos mujeres que coordinamos, participamos y llevamos adelante espacios de lectura, debate, eventos culturales, festivos, de formación infanto-juvenil, en las Bibliotecas Populares, barriales, gremiales, estudiantiles, de Derechos Humanos y de a poquito nos vamos enredando para formar esta Red de Bibliotecas con Perspectiva de Género Córdoba.

Desde mediados de 2016 nos venimos encontrando y trabajando juntas, reuniéndonos mensualmente, y ya participamos de la feria del libro presentando nuestra RED ¹¹

Es importante resaltar que la Red mantiene relación, desde sus inicios, con el Programa de Apoyo a las Bibliotecas Populares de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C. (Universidad Nacional de Córdoba), fortaleciendo de esta manera su rol como espacio dinámico de producción e intercambio de conocimientos y de acción cultural y social.

Algunas de la bibliotecas que conforman esta red son: Biblioteca Popular Vélez Sársfield, Biblioteca Popular Hugo Wast Barrio Talleres, Biblioteca Juana Manuela Gorriti, Biblioteca Popular Julio Cortázar, Biblioteca Popular Casa del Pueblo, Biblioteca Popular Alfonsina Storni, Biblioteca Popular Mi Jardín, Biblioteca Popular Nelly Llorens, Centro Cultural Las Palmas, Biblioteca Centro Vecinal Alto Alberdi, Biblioteca DDHH Irma Ramaciotti, Biblioteca Popular Alta Gracia, Biblioteca Popular Los Aromos y Biblioteca Cispren.

Un logro importante de la Red es que en el 2017 consigue (con subsidio de CONABIP) el soporte técnico necesario para sostener un catálogo colectivo on-line que tendrá todos los materiales de las diferentes bibliotecas participantes de la iniciativa. Es un gran aporte para quienes sostienen la propuesta y también para todes les estudiantes, investigadores y público en general que se interesan por los estudios de géneros.

Esta gran red es única en el país y una de las pocas a nivel internacional. Se puede reconocer como experiencia similar la llevada a cabo en San José de Costa Rica, para fortalecer aprendizajes libres de estereotipos de género, impulsada por el Instituto Nacional de las Mujeres que, alineado con la UNESCO, sostiene que el apoyo a los procesos educativos es una de las funciones más importantes de las bibliotecas ya que pueden influir a favor del proceso para el logro de igualdad y equidad.

¹¹ El manifiesto es tomado de una publicación del facebook oficial de la Red de Bibliotecas con Perspectiva de Género Córdoba.

3.8 Las Actividades de la Red de Bibliotecas con Perspectiva de Género Córdoba

La Red cada año lleva adelante diferentes objetivos y metas. En particular para este 2019 vuelven a tener como gran objetivo seguir ampliando este espacio, incorporando a más bibliotecas que quieran formar parte. Por ello, armaron una “Valija viajera”, que contiene libros con lecturas feministas y de género, que se transporta para llegar a cada una de las bibliotecas que forman parte de la Red.

A su vez, se llevan adelante diferentes instancias de formación interna a lo largo del año. Un ejemplo es la que desarrolló en el mes de Junio en el CISPREN¹², trató temas de diversidad sexual e infancias trans a la que pudimos asistir gracias a la invitación por parte de la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens. Por otro lado, también se realizan capacitaciones en torno a cómo cada biblioteca puede registrar los catálogos. Algunas de estas formaciones se hacen en coordinación con la CONABIP que también pretende fortalecer las bibliotecas en este sentido.

También participan de la Feria del Libro Córdoba, compartiendo información sobre la propia Red, además de ofrecer libros de género, diversidad y feminismo. Y en particular, tuvo a su cargo, en la edición 2019, la presentación del libro *Mujeres desde el Cordobazo hasta nuestros días* del Movimiento de Mujeres de Córdoba.

3.9 La Educación Sexual que lleva adelante la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens

Como se menciona en el Capítulo 1 de este Trabajo Final, en cuanto a la relación Comunicación/Educación nos parece primordial tenerla en cuenta a la hora de exponer la importancia de la educación sexual en nuestro país. Pero, sobre todo, en poder reconocer cómo se lleva adelante en la biblioteca popular que aquí exponemos.

¹² Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación en Córdoba.

Luego de haber desarrollado qué es la Educación Sexual Integral y específicamente qué implica dicha Ley sancionada en Argentina, se puede ampliar esta temática señalando que es posible abordar la educación sexual con perspectiva de género no sólo en ámbitos académicos formales, como lo son las escuelas, sino también que se trata de una problemática que necesariamente debe trabajarse de manera transversal en otros espacios, sobre todo aquellos de trabajo colectivo.

En este sentido, el lugar que ocupa una biblioteca popular que trabaja en completa vinculación con un territorio específico, con una comunidad determinada y con problemáticas y necesidades propias, es todo un desafío y requiere de un gran compromiso. A partir de esto, es posible afirmar que se trata de espacios que buscan transformar las realidades, pero no desde cualquier lugar: desde una posición política determinada, como es el caso del trabajo que realiza una biblioteca popular que decide trabajar desde una perspectiva de género, buscando cambiar ciertas estructuras establecidas y muy arraigadas en nuestras culturas, sociedad, economía, familias, y en todos los aspectos y ámbitos de nuestro sistema capitalista.

Uno de los principales objetivos que se busca trabajar desde la biblioteca popular, con las características que venimos desarrollando, es romper con los estereotipos de géneros que tiene cada persona en particular, o la sociedad en general. Al respecto, desde el Ministerio de Educación de la Nación en el texto “Los ejes de la ESI” en el apartado “Reconocer la perspectiva de género” se desarrolla:

¿A qué nos referimos con los estereotipos de género?, a esas representaciones simplificadas, incompletas y generalizadas que se realizan teniendo como base al sexo biológico. Estos estereotipos funcionan a partir de asociar una pauta cultural (un rol esperado, una norma, un mandato, etc.) con un hecho biológico (Marina, M. 2014, p.1).

Cuando los estereotipos están relacionados a los géneros, existe una construcción simbólica en cuanto a roles y características de las personas, que se diferencian siempre de manera binaria, donde lo masculino se encuentra más valorado que lo femenino.

CAPÍTULO 4: Nuestra propuesta: Aspectos Metodológicos

“Las investigaciones académicas realizadas desde el compromiso con el lugar que ocupamos en el mundo, brindan la posibilidad de estudiar y profundizar temas que nos comprometan más allá de lo teórico”.

Ana Marcela Montanaro Mena

4.1 ¿Por qué elegimos un proyecto de intervención?

El presente Trabajo Final se enmarca dentro del paradigma cualitativo, ya que buscamos conocer la naturaleza de la realidad a estudiar y las relaciones existentes entre los sujetos protagonistas de estas realidades. Los datos que se obtienen a partir de las técnicas y procedimientos de recolección de datos cualitativos “(...) comúnmente se los caracteriza como más ‘ricos y profundos’, no generalizables en tanto están en relación con cada sujeto, grupo y contexto, con una búsqueda orientada al proceso” (Palazzolo, F y Vidarte Asorey, V. 2008, p.7)

Para llevarlo adelante, elegimos hacer un Proyecto de Intervención¹³ en la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens ya que reconocemos el trabajo que sostiene esta institución para generar espacios de reflexión, discusión y producción desde distintos talleres en los que, en forma articulada y transversal, se abordan diversas problemáticas siempre desde una perspectiva de género.

¹³ Esta modalidad permite conocer cómo trabajan dentro de la biblioteca, cómo actúan, cómo operan, cómo piensan y cómo perciben las tareas que realizan y la organización dentro de la cual se desenvuelven.

La propuesta consiste en la realización de una actividad en cada uno de los talleres que se dictan actualmente en la biblioteca. De esta manera, se puede acompañar, aprender y evidenciar cómo este espacio trabaja de manera transversal la perspectiva de género. Es por esto que no proponemos el diseño de un taller autónomo y aislado sino, todo lo contrario, hacer un recorrido integral y dinámico por cada uno. El propósito es no interferir en lo que ya se viene haciendo desde hace meses; más bien, pretendemos sumarnos a esos procesos construyendo saberes de manera colectiva.

Consideramos la instancia de la intervención acotada a una actividad en cada uno de los talleres, como la más adecuada para cumplir los objetivos que queremos llevar adelante, ya que se trata de una instancia donde todos participan realizando intercambios y debates colectivos. Siguiendo a Ander Egg (1991), un taller “se trata de una forma de enseñar y, sobre todo de aprender, mediante la realización de ‘algo’, que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo” (Ander-Egg, E. 1991, p.10).

Las actividades que diseñamos para realizar en los talleres giran alrededor de la relación entre comunicación y género, y buscan contribuir a un acercamiento a esta problemática en vinculación con el eje general de cada taller. Creemos en la importancia de que los participantes aprecien la comunicación como un derecho básico, y aquí tomamos a Uranga (2013) quien dirá que el derecho y acceso a la comunicación “debe ser comprendido como un derecho habilitante de otros derechos” ya que no se puede pedir o reclamar por algo que no se reconoce como derecho. (Uranga, W. 2013, p.17). En este sentido, es también importante que consideren a la biblioteca como una institución fundamental de la trama social para promover y ejercer este derecho.

Es por esto que creemos primordial la necesidad de que las instituciones tengan en cuenta la inclusión de las perspectivas y diversidad de género, tal como lo sostiene la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens. Aquí la comunicación juega un papel significativo de aportar las herramientas necesarias para que cada una, desde su propio lugar, pueda pensarse y re-pensarse quiénes son. A partir de eso, observar y analizar qué elementos intervienen en esa construcción (medios de comunicación, familias, amigos, escuelas, instituciones, entre otros), teniendo como meta final señalar que existe un abanico más amplio e infinito de posibilidades de ser o representarse. Es fundamental que

les integrantes de los talleres se apropien de estas herramientas comunicacionales, ya que es el vehículo para lograr expresar las representaciones sexuales.

Las intervenciones en los talleres se guían por preguntas disparadoras que obtenemos a partir de una primera técnica de recolección de datos: la observación participante. Esta se realiza con anterioridad, para poder reconocer las categorías que se manejan en las instancias de taller y a partir de allí, establecer los objetivos de lo que queremos conocer en la cotidianidad de estas actividades, a las que se suma la intervención propiamente dicha. No descartamos que, tanto en la observación participante como en los talleres, puedan surgir categorías que no esperamos, es por ello que debemos pararnos desde un lugar en el que nuestro punto de vista no sustituya el de los actores. Aquí se trabaja desde la etnografía como técnica, que siguiendo a Guber (2001), “(...) es una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (entendidos como ‘actores’, ‘agentes’ o ‘sujetos sociales’)” (Guber, R. 2001, p.11).

De esta manera, recogemos los elementos que nos permiten observar de qué modo operan los estereotipos y representaciones y cómo desde las propuestas de los talleres de la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens los piensan. En este sentido, la intervención única que se realiza en cada uno de los talleres es mediante actividades o juegos acorde a las diferentes edades, contextos, y experiencias previas a partir de la incorporación de elementos propios de la comunicación.

4.1.1 ¿Por qué hacer observación participante?

La observación participante que realizamos en cada uno de los talleres es de utilidad para conocer la metodología de trabajo, poder identificar las categorías que se utilizan en cada uno y cómo se desenvuelven los integrantes.

Es importante que tengamos en cuenta que en comunicación social existen muchas posibilidades metodológicas ya que los estudios comunicacionales “se han valido históricamente de préstamos, readaptaciones, cruces, ensambles y triangulaciones metodológicas (...) pero también nos impone la insoslayable responsabilidad de

reflexionar críticamente sobre la naturaleza del objeto de estudio y los objetivos de la investigación, al momento de definir un camino de abordaje” (Palazzolo, F. y Vidarte Asorey, V. 2008, p.5).

Esta requiere que nos vinculemos con los integrantes y participemos en las actividades que realizan, así obtenemos información en tiempo real de las personas estudiadas “(...) con un sentido más profundo y fundamental, ya que (el investigador) ‘está allí’ en el momento en que las cosas ocurren y forma parte de ello” (Ulla, C. 2012, p.51).

La elección de esta técnica se debe a que para poder conocer los universos culturales y sociales donde los sujetos a estudiar se desenvuelven, debemos acercarnos a ellos y a su territorio. Según Rosana Guber (2001) esto consiste en dos actividades, por un lado, la observación sistemática y controlada y por el otro, la participación en alguna actividad de la población. Con “participación” Guber se refiere a “(...) la experiencia vivida por el investigador apuntando su objetivo a ‘estar adentro’ de la sociedad estudiada” y por el otro lado, ubica a la observación por fuera para “(...) realizar su descripción con un registro detallado de cuanto ve y escucha” (Guber, R. 2001, p.57).

El tipo de observación participante se lleva adelante en equipo, en la que una de nosotras se enfoca en observar y tomar nota, mientras la otra emplea de manera simultánea diferentes procedimientos, como entrevistas no estructuradas.

Dentro de los instrumentos que utilizamos, está el cuaderno de notas -inaugurado en el primer encuentro no formal que tuvimos- para apuntar toda la información que surge en las conversaciones con las coordinadoras de la biblioteca. A esto se suman dispositivos mecánicos como lo son la cámara fotográfica y el grabador.

Por otra parte, optamos por realizar una observación que sea estructurada con el objetivo de tener más ordenada la información recolectada, para la posterior utilización en los talleres. Para ello realizamos un sistema descriptivo, a partir de un cuadro que consta de cuatro columnas en las que se plasma lo observado.

En la primera columna de este cuadro, aparecen las categorías que nos interesa identificar a la hora de hacer la observación participante, y que seleccionamos teniendo en cuenta nuestro marco teórico. En la segunda, realizamos el registro propiamente dicho, es decir, la descripción tal cual la observamos. Luego, en otra columna hacemos apreciaciones personales sobre lo que se registra y por último, reunimos a modo de citas, las frases y opiniones de quienes están presentes en los talleres.

Categorías relacionadas con el marco teórico	Registro	Interpretaciones de las investigadoras	Interpretaciones de los participantes
--	----------	--	---------------------------------------

4.2 Las intervenciones

Para esta instancia de nuestro trabajo final destinamos la última semana del mes de Junio para realizar la observación participante para luego, comenzando el mes de julio antes del receso invernal, llevar adelante los talleres y los objetivos que nos planteamos.

Los talleres están pensados para que en cada uno de ellos los objetivos sean alcanzados a partir de la utilización de distintos soportes: Video (audiovisual), La voz (materialidades orales), Noticia (escritura). La elección del soporte de cada uno está pensada de acuerdo a las edades de los integrantes relacionado con lo que vienen trabajando, sin dejar de lado lo que se quiere lograr. De este modo, diseñamos lo siguiente para cada Taller:

- En el espacio de mujeres, las integrantes cuentan con más herramientas vinculadas a la lectura y la escritura, ya que muchas de ellas participan en el taller de filosofía como también en el club de lectrxs, por eso aquí creemos más adecuada una actividad de lectura y análisis de noticias periodísticas.
- Para el taller de los niños pensamos el formato vídeo (modalidad noticiero, entrevista) ya que debido a las edades -que van desde los cinco hasta los diez años- algunos niños encuentran dificultades con la escritura, por lo que consideramos el video como la mejor forma de expresarse a través de su voz y sus cuerpos. Así,

dejan de ser espectadores para convertirse en actores que deciden qué quieren comunicar, qué desean mostrar y de qué manera.

- Para los adolescentes planteamos una actividad para sumar ideas como cortinas y bloques para una futura radio que quieren llevar adelante y con la que ya han empezado a trabajar, buscando brindar las herramientas básicas de la radio y la apropiación de su voz y la palabra como vehículo de participación y expresión de sus ideas.
- Para el taller de filosofía nos sumamos a la modalidad que ya vienen implementando, que es la lectura y posterior debate de textos filosóficos; por lo que llevamos un texto acorde a lo que se viene trabajando y que, a su vez, nos permite desarrollar ciertos disparadores vinculados a los objetivos propuestos.

Una vez finalizados los talleres, realizamos la sistematización de ellos, para poder ir hilando y reconstruyendo las representaciones sexuales que tienen los integrantes de los talleres de la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens. Además, la sistematización nos permite reflexionar e interpretar los resultados de esta etapa con los teorizado anteriormente.

Esta instancia implica que reconozcamos tanto los logros, como los fracasos que puedan darse dentro del desarrollo de las actividades, por eso es importante que se reconstruyan e interpreten de forma crítica todos los acontecimientos dados en los talleres para luego poder arribar a las conclusiones.

4.2.1 Planificación de las actividades desarrolladas en cada taller

Nuestros objetivos generales:

- Aportar a los talleres que la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens viene desarrollando, a partir de actividades de comunicación que generen intercambio de opiniones que nos permitan identificar la transversalidad de la perspectiva de género.

- Identificar, desde elementos propios de la comunicación, las representaciones que les participantes reconocen que influyen en su construcción como sujetos.

Taller MUJERES:

- Objetivo:

Identificar cómo se las caracteriza a las mujeres y disidencias sexuales en las noticias.

- Desarrollo:

Se reparte a cada mujer del taller una noticia sobre hechos que hayan sucedido en los últimos años en relación con violencia, discriminación y desigualdades de géneros.

A partir de esto, se plantean preguntas disparadoras en cuanto a las categorías que identificamos en el desarrollo de la observación participante, y en las cuales se profundiza con esta actividad.

Una vez dispuestas las preguntas, cada mujer lee la noticia en voz baja, y hace pequeñas reflexiones vinculadas a las consignas planteadas, para luego poner en común. Para finalizar, se va a leer un texto que permita generar el debate.

- Recursos:

- Noticias impresas
- Papel y lapiceras para poder anotar lo que van identificando
- Hoja con las preguntas disparadoras
- Texto para debatir
- Grabador
- Cámara

Taller NIÑES:

- Objetivo:

Identificar distintos estereotipos de géneros asociados a profesiones reconocidas.

- Desarrollo:

Les niños se dividen en dos grupos, de modo que en ambos queden niños que sepan escribir, y se les muestran distintas imágenes con uniformes de profesiones. Se les

pide que reconozcan a qué trabajo corresponden y que del lado posterior de la tarjeta escriban quién puede ser la persona que usa este uniforme, qué hace, nombre, edad.

Luego, leemos lo que cada grupo puso en cada tarjeta, buscando reflexionar acerca de ello. A partir de esto, realizamos un programa formato noticiero y entrevistas filmadas, para hacerse preguntas sobre cómo se perciben ahora (cómo son, quiénes son), y cómo se imaginan ser de grandes, intentando romper con los estereotipos sobre las profesiones. Reflexionar sobre lo que sucedió en la realización de la actividad total.

- Recursos:
 - Tarjetas con imágenes de profesiones.
 - Tarjetas con imágenes de personas, que del lado de atrás contengan una biografía
 - Cámaras (dos)
 - Grabador
 - Auriculares
 - Disfraces (corbatas, sacos, micrófonos de juguete)
 - Cartulinas

Taller ADOLESCENTES:

- Objetivo:

Apropiarse de la voz como vehículo de expresión y manifestación de ideas a través de la radio.

- Desarrollo:

Para comenzar el taller, se realiza un juego que sirve para comprender la importancia del lenguaje en la radio, es decir el uso de palabras claras y explicativas. El juego consiste en que algún adolescente tenga un dibujo abstracto que el resto de los adolescentes no ven. La persona voluntaria debe describir la imagen de la forma más completa posible para que el resto de los integrantes vayan dibujando a partir de la descripción que su compañera hace en voz alta. Al finalizar el juego, cada uno muestra sus dibujos.

Luego de este primer juego, se propone otro más específico para aprender sobre elementos propios de la radio. Este juego consiste en entregar globos inflados, en cuyo interior contienen papelitos con preguntas para debatir acerca de las características y funcionamiento de una radio.

Para acercarnos a las cuestiones específicas de la radio, algunos eligen una tarjeta que contiene la función de los distintos roles radiofónico y cómo estos se pueden desempeñar dentro del programa que están preparando, se lee en voz alta y se busca responderla entre todos. Dentro de esta actividad, que como ya mencionamos anteriormente se busca responder a una necesidad del propio espacio; también se esperan reconocer palabras, hechos, actitudes, que nos permitan reconocer cómo se trabaja la perspectiva de género en este taller.

- Recursos:
 - Imagen con dibujo abstracto
 - Hojas y lapiceras
 - Globos con preguntas adentro
 - Tarjetas con los roles dentro de una radio
 - Grabador
 - Cámara

Taller FILOSOFIA:

- Objetivo:
 - Generar debates sobre comunicación, feminismo y nuevas tecnologías.
- Desarrollo:

Se presenta el texto a trabajar: “Feminismos, tecnología y comunicación” escrito por Guereca Torres E. Raquel, como así también una pequeña introducción a la autora del mismo. Para seguir la metodología del taller, se leerá de a partes haciendo pausas para los debates y aportes o preguntas que se deseen hacer.

- Recursos:
 - Textos
 - Grabador
 - Cámara

Cronograma General:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
24/06 - Observación del Taller de Mujeres (17 a 19 hs)	25/06	26/06 - Observación del taller de niños (17 a 18.30 hs) -Observación del taller de adolescentes (19 a 21 hs)	27/06	28/06 -Observación Participante en el taller de Filosofía (17 a 19hs.)
1/07 -Intervención en el espacio de mujeres en el horario habitual	2/07 -Terminar preparativos para taller de niños y adolescentes	3/07 -Intervención en el taller de niños -Intervención en el taller de adolescentes	4/07 -Terminar preparativos para el taller de Filosofía	5/07 -Intervención en el taller de Filosofía
8/07 Sistematizar y desgrabar los talleres.	9/07 Sistematizar y desgrabar los talleres.	10/07 Sistematizar y desgrabar los talleres.	11/07 Sistematizar y desgrabar los talleres.	12/07 Sistematizar y desgrabar los talleres.

CAPÍTULO 5: La Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens desde cerca

*“Mucha gente pequeña en lugares
pequeños haciendo cosas pequeñas
puede cambiar el mundo”*

Eduardo Galeano

5.1 Nos acercamos a la Biblioteca

La Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens está situada en el Barrio Los Boulevares, el barrio más extenso de Córdoba Capital, ubicado en la zona noreste de la Ciudad, sobre la calle De Los Alemanes al 3900 y comparte espacio con el histórico Club Social y Deportivo Los Boulevares.

Conocimos el espacio gracias a nuestra directora de tesis quien coordina un Programa de Extensión que involucra a las Bibliotecas Populares, y a su vez tiene vínculo con la Red de Bibliotecas con Perspectiva de Género Córdoba, con quien tuvimos contacto y hemos podido participar en alguna actividad. Además, es a través de esta Red que pudimos comunicarnos con la comisión directiva de la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens.

Nuestro primer acercamiento a la institución fue en Diciembre de 2018, cuando luego de un contacto telefónico, nos invitaron a conocer la Biblioteca físicamente y a reunirnos con quienes están a cargo de ella. Allí nos mostraron todo el espacio y nos contaron sobre la historia de la biblioteca desde que comenzó a funcionar, cómo se conformó, y también cuestiones más específicas como, por ejemplo, el porqué de su nombre. A su vez, durante este primer encuentro nosotras les comentamos las líneas generales de nuestro proyecto y nuestro interés de poder trabajar en y junto a la biblioteca.

En un segundo encuentro, nos presentamos con dudas puntuales sobre las actividades que realizan, quiénes participan de ellas y quienes las coordinan, cómo sostienen económicamente el espacio y algunas cuestiones más que fueron surgiendo a medida que se desarrollaba el encuentro.

Estos primeros acercamientos a la biblioteca nos aportaron datos básicos acerca de las dinámicas de los talleres, como así también la cantidad de personas que asistían a cada uno. Este fue un primer insumo que nos sirvió a la hora de realizar la observación participante, momento en el cual presenciamos los talleres por primera vez.

5.2 Primer momento: La observación participante

La elección de la observación participante como técnica primera a realizar en la biblioteca surge a partir de la necesidad de poder vivenciar todo aquello que ya sabíamos gracias a las reuniones con las coordinadoras, pero que queríamos ver realmente cómo funcionaba como también conocer a los integrantes; todo esto sin interrumpir su cotidianeidad, para no condicionar el desarrollo de cada uno de los talleres. Sabíamos que esta técnica nos serviría para un primer acercamiento y presentación con las personas, para que nos conozcan y contarles por qué estábamos allí, además de permitirnos pensar y adecuar más detenidamente las intervenciones que luego en otros encuentros llevamos adelante.

A la hora de preparar las herramientas de recolección de datos -que en este caso serían, además del grabador, el cuadro que utilizamos como sistema descriptivo- sentimos temor, en un primer momento, de provocar en los talleristas la sensación de ser observados; efecto que muchas veces puede producir la observación participante.

Antes de asistir por primera vez a los talleres, hicimos varias lecturas de nuestro marco teórico para poder re-identificar las categorías que habíamos desarrollado y que llevamos plasmadas en nuestro cuadro comparativo para intentar reconocer, una vez que comenzamos a asistir a la biblioteca. Al momento de la selección de estas categorías, nos fueron de mucha ayuda estos encuentros previos que tuvimos con quienes coordinan la biblioteca. Además, la definición de las categorías la hicimos en relación con dos grandes aspectos: la perspectiva de género y el territorio.

Decidimos utilizar las mismas categorías para los cuatro grupos, sabiendo de antemano que no todas iban a ser identificadas en todos los talleres ni de igual manera.

Estas categorías fueron: SEXUALIDAD - GÉNERO - FEMINISMO - ESI - POPULAR - IGUALDAD/INCLUSIÓN - EDUCACIÓN - BIBLIOTECA.

En cuanto a las categorías es importante, como ya mencionamos, el vínculo que tienen estas con el marco teórico y los propios disparadores que nos planteamos antes de realizar la observación. Al momento de seleccionar qué categorías utilizar, tomamos la decisión de elegir varias, ya que queríamos atender a la diversidad de personas y sus respectivas edades, saberes, vínculos y conocimientos que circulan en la biblioteca. Es decir, estar preparadas para poder recolectar la mayor cantidad de información posible, sin alejarnos del eje de nuestro trabajo.

Aunque la elección de la cantidad de categorías con las que realizamos la observación participante eran variadas, nos preparamos sabiendo que estas categorías podían no aparecer ni nombrarse tal cual nosotras lo hacíamos. Realizamos la observación con mucho detenimiento, prestando atención no solo al cómo las personas se expresaban oralmente, sino también al cómo se desenvolvían en el espacio, cómo eran sus vínculos, sus gestos, movimientos, expresiones; es decir, todos aquellos elementos de comunicación verbal y no verbal.

Durante esta primera semana fuimos presentadas en cada uno de los grupos por los coordinadores de cada taller, quienes contaron el porqué de nuestra presencia y nos dejaron explicar sobre los objetivos que teníamos y cómo sería nuestro paso por la biblioteca en los distintos espacios. El recibimiento de los integrantes fue distinto en cada uno de los grupos, por ejemplo, los adultos nos hacían más preguntas acerca de lo académico, mientras que los más chicos querían saber si haríamos juegos o si íbamos a ir siempre.

Nos contaron que en los talleres de niños y adolescentes están más acostumbrados a que vaya gente a hacer juegos, ya sea por algo relacionado a la universidad o voluntariados. A diferencia de esto, en los talleres de las mujeres y el de filosofía no es tan común que gente ajena se acerque a proponer actividades.

Nuestro primer día de observación participante lo realizamos un lunes en el taller de las mujeres. Junto con el cuadro descriptivo que realizamos, nos acompañamos con el

grabador periodístico que nos permitió poder completar los cuadros luego; más específicamente aquellas frases que nos habían sido imposibles de anotar al momento de la observación.

En este primer día nos dividimos las tareas: mientras una se encargaba explícitamente de hacer el registro escrito, la otra realizaba aportes o preguntas sobre cosas que no comprendíamos, como también de acercarse al grabador o verificar que esté funcionando bien.

Luego de esta primera observación, coincidimos en ciertas dificultades que tuvimos. Una de ellas fue el hecho de que una sola realice interpretaciones de lo que sucedía, ya que ocurrían muchas cosas a la vez y, por momentos, las mujeres hablaban todas al mismo tiempo. Esto hacía necesario un segundo registro interpretativo. Por ello, para el segundo día de observación decidimos que quién no estaba registrando a partir del cuadro, tome anotaciones en un cuaderno aparte con algunas interpretaciones más particulares. Esta decisión nos generó cierto temor a incomodar puesto que ambas estaríamos anotando. Sin embargo, adoptar esta metodología nos sirvió mucho para las posteriores observaciones, beneficio que pudimos notar al finalizar la semana, cuando revisamos todo el material recolectado.

Para continuar con las dificultades que se nos presentaron, podemos mencionar que en el taller de niños, al ser una gran cantidad de participantes, se complicó poder prestar atención a todo lo que sucedía allí dentro, y a la hora de querer completar los cuadros con las grabaciones también sucedió lo mismo. Por supuesto que el trabajo con adultos nos facilitó la tarea de registro, como en el taller de Filosofía. Allí, gracias a su organizada metodología de trabajo, fue muy sencillo tomar notas de todo lo que sucedía, al igual que poder hacer las interpretaciones.

Terminada la semana de observación participante, era necesario organizar la información para poder pensar concretamente lo que queríamos lograr con nuestras intervenciones. Las actividades que íbamos a realizar estaban pensadas a grandes rasgos, sabiendo que mucho de lo recolectado en la observación participante nos serviría para terminar de definir los objetivos y el contenido de las intervenciones.

A partir de la revisión de los cuadros y de escuchar los audios del grabador para complementar, pudimos ir viendo si las categorías que nos habíamos planteado en un comienzo realmente se presentaban y de qué forma, dependiendo el taller. A modo general, las categorías más relacionadas con la perspectiva de género pudimos observarlas con más intensidad en los grupos de las mujeres y el de filosofía, mientras que en los grupos de niños y adolescentes encontramos más presentes las categorías relacionadas al territorio.

En el grupo de mujeres, se hablaba de “feminismo”, de “empoderamiento” como palabras cotidianas que atravesaban muchas de las historias que se contaban durante el taller. Esto mismo pudimos verlo también en el taller de filosofía donde se habló de la cosificación de la mujer en la música actual, se contaron cotidianidades en cuanto a contenidos de las escuelas relacionados a la violencia y discriminación de género, surgieron también palabras como “homofobia” o “misoginia”, en las que notamos se daba por sentado que todos estaban de acuerdo con el contexto en que eran utilizadas.

Como mencionamos anteriormente, en los talleres de edades menores, no fue tan fácil reconocer las categorías relacionadas a la perspectiva de género, pero sí pudimos notar muchísimas vinculadas a la territorialidad.

En el taller de niños se escuchaba continuamente hablar del barrio, de la biblioteca, de la escuela a la que van, al igual que en el de adolescentes donde se hablaba mucho sobre el colegio, pero aquí -con los adolescentes- sí pudimos notar algunos temas más relacionados hacía sus gustos e intereses personales.

Hubo algunas categorías nuevas que surgieron a partir de la observación participante. Una que nos pareció muy importante: “BARRIO”. La pudimos reconocer en todos los grupos, lo que nos hizo pensar en la importancia que le dan a la pertenencia al barrio Los Boulevares, como también al Club Social y Deportivo Los Boulevares, que es un lugar de encuentro entre muchas personas.

Con respecto a categorías más específicas, en el grupo de mujeres pudimos observar que se hacen muchas referencias al “amor”, a las “mujeres” y más que nada,

relacionadas a la “competencia” como algo cotidiano con lo que hay que luchar para que no suceda.

En les adolescentes también surgieron elementos por fuera de las categorías que nos planteamos en un comienzo, como por ejemplo la “BELLEZA” y los gustos. Pudimos notar que las temáticas y categorías que surgen se relacionan a sus edades. En cambio, en el taller de niñas fue más difícil poder reconocer las categorías que nos propusimos como también el detectar otras nuevas. Aquí nos pareció importante recalcar cómo se intenta introducir la perspectiva de género por parte de las coordinadoras del taller; por ejemplo, con el uso de lenguaje inclusivo para dirigirse a “todes”.

A partir de este primer momento, pudimos ver que el funcionamiento de los talleres más allá de que las coordinadoras marquen las actividades y los momentos, sus integrantes ya saben cómo funcionan. En cuanto a esto, nos han dicho que les “*protagonistas*” (Entrevista 2) son quienes asisten a los talleres. Esto también puede verse en la decisión de que haya un celular propio de la institución que permita evitar las referencias personales, ya que como bien nos han mencionado les coordinadores, no quieren que existan personalismos.

5.3 Segundo momento: La intervención

El segundo momento de nuestro paso por la biblioteca constó de la Intervención propiamente dicha. Queremos aquí reafirmar el porqué de nuestra decisión de hacer una única intervención en cada uno de los talleres. Aunque en un comienzo tuvimos ciertas inquietudes con respecto a que sean sólo dos semanas nuestro paso por la biblioteca -una semana de observación y otra de intervención- en lo que concierne a los objetivos que buscamos responder en nuestro trabajo final de grado, creemos que la transversalidad con la que se trabaja la perspectiva de género en esta biblioteca en particular, solo es posible reconocerla pasando por cada uno de los talleres que aquí se dictan. Además, estamos seguras de que la modalidad elegida era la más adecuada respondiendo a nuestra posición política de buscar la construcción de conocimiento colectivo, sin la imposición de saberes académicos.

Una vez finalizada la semana de observación, y luego de la revisión de todas las notas y cuadros, terminamos de definir los objetivos de las intervenciones y pensamos detenidamente las actividades adecuándolas a las metodologías de cada taller, para llevarlas adelante la semana siguiente.

Durante una semana participamos en cada uno de los talleres que la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens lleva adelante, a partir de nuestra propuesta de intervención con actividades y juegos. En esos días pudimos poner en acción algunas de las categorías que nos parecieron importantes y que, a su vez como mencionamos más arriba, habían surgido de los participantes de cada taller cuando implementamos la observación participante.

La propuesta consistió en la realización de actividades puntuales y específicas para cada uno de los talleres que la Biblioteca ya venía desarrollando. Estos talleres fueron cuatro: Mujeres, Niños, Adolescentes y Filosofía. En cada uno, las actividades que realizamos fueron acordes a las edades de los participantes, como también en relación con el trabajo que desde principio de año venían haciendo. En este sentido, no se desconocieron todos aquellos conocimientos previos que cada uno tenía, todo lo contrario: durante la realización de la observación participante se buscó reafirmarlos. Siempre apuntamos a fortalecer e incorporar herramientas propias de la comunicación a cada aspecto que se venía trabajando, y así incorporarnos e ir construyendo saberes de manera colectiva.

Seguimos reafirmando que haber participado de encuentros anteriores y habernos sumado en las actividades de cada taller fortaleció completamente las intervenciones que luego propusimos. Esto se generó por varios motivos, pero en primer lugar porque pudimos conocer a quienes forman parte, cómo se relacionan, cuáles son los vínculos que establecen entre integrantes y también con las coordinadoras y, sobre todo, su relación con la biblioteca y lo que allí se propone como espacio de intercambio, participación y aprendizaje. De esta forma, pudimos terminar de conocer cómo son las dinámicas y debates que se generan en cada uno de los encuentros.

La semana de observación nos permitió generar un vínculo con las personas de todos los talleres, quienes ya sabían que haríamos nuestra intervención en la semana siguiente. Como a veces sucede, no todos los integrantes de los cuatro talleres asisten siempre, por lo que en el día de la intervención debimos explicar nuevamente a quienes no habían ido la semana anterior, el porqué de nuestra presencia. En algunas ocasiones, éramos presentadas por los talleristas, a veces a modo de chiste: *“Las chicas son de la universidad, nos están estudiando”*, entre algunas otras frases; y otras veces, los coordinadores nos daban el pie para contar un poco más.

Las dinámicas buscaron siempre trabajar a la par de los participantes, sin marcar ningún tipo de jerarquía. Es por eso que cuando se abrían los talleres y se explicaba la actividad, nos ubicamos en el espacio de manera circular como siempre lo hacen, donde todos podemos vernos y tomar la palabra de igual manera. Luego, dependiendo de cada dinámica, trabajábamos en el espacio de maneras diferentes. Desde que comenzamos a explicar en qué consistía la intervención, se habilitaron momentos donde se sacaron dudas sobre ciertas cosas que no habían quedado claras, o también hicieron aportes a la actividad que les propusimos con total libertad. En este sentido, Fulvio -quien coordina el taller de filosofía- nos comentó en una entrevista que este tipo de participación se da cotidianamente y que lo importante desde su rol es *“Correrse del lugar del profe, de la palabra que va manejando, que coordina y que eso se mueva como se tenga que mover (...) Que vaya para donde tenga que ir yendo. Un poco esa es la idea”*. (Entrevista 2)

En general, es posible reconocer que todas las actividades que hemos propuesto han generado interés, entusiasmo y predisposición de trabajo. Hemos podido desarrollado en su totalidad las actividades y, en diferentes medidas, cumplir los objetivos que nos propusimos para cada una de las intervenciones.

Dando inicio a la semana de intervenciones, comenzamos el lunes en el taller “Juntas y diversas”, el de mujeres, en el que alrededor de las 17 hs. comenzaron a llegar las primeras participantes, siempre con la alegría y el entusiasmo que las caracteriza, con sus pañuelos en mano listos para ser bordados y con comida para compartir entre todas.

A medida que aparecían más mujeres, cruzaban charlas entre ellas, hasta que terminaron de llegar todas y nos sentamos en ronda alrededor de la mesa. Enhebrando las agujas para comenzar a bordar, prepararon sus mates y dieron inicio a la lectura de un capítulo del libro *El arrebato de Lol V. Stein*, que vienen leyendo hace varios meses. Todas en silencio, escucharon la lectura del libro, mientras simultáneamente bordaban sus pañuelos con el nombre e historia de algún femicidio sucedido en Argentina.

Luego de una hora de comenzar el taller, la coordinadora del taller cierra la lectura y nos da pie para que podamos comenzar con nuestra intervención. Tomamos la palabra para hacer nuevamente un repaso de las razones por las que elegimos esta biblioteca y no otra, y cuáles son algunos de los objetivos que nos propusimos, para luego con más precisión, contar la actividad que llevamos preparada para ellas.

La actividad consistió en identificar cómo se las caracteriza a las mujeres y disidencias sexuales en las noticias periodísticas, trabajando a partir de preguntas y ejes disparadores que mencionamos antes de comenzar a leer las notas. Los temas de las noticias fueron seleccionados con suma cautela, y tratando de abarcar la mayor cantidad de cuestiones posibles: algunas sobre hechos de violencia y discriminación, y otras sobre hechos más de inclusión y avances en cuestión de género. Las noticias estaban relacionadas con: transfemicidios, femicidios, inclusión de docentes trans, jubilación para amas de casa, inclusión de mujeres en las listas electorales, Educación Sexual Integral, entre otras. Los ejes para trabajar en la lectura buscaban poder identificar los vínculos que se presentan en las noticias y de qué forma se los muestra, al igual que la búsqueda por reconocer el lugar que ocupan los protagonistas en las noticias.

Una vez planteados los ejes y repartidas las noticias, la actividad se realizó con total responsabilidad, entusiasmo, y voluntad a la hora de leer cada una la noticia que les habían tocado, pero sobre todo en el momento de compartirla oralmente a todo el grupo, donde no solo se contó el hecho de la noticia, sino también qué opinión tenían al respecto. Esto permitió algo verdaderamente positivo, ya que cuando cada mujer comentaba de qué trataba su noticia, todas aportaban sobre ese tema, abriendo grandes debates e intercambios de opiniones.

Consideramos que este taller fue uno de los más ricos en cuanto a interpretaciones, las mujeres pudieron hablar abiertamente de lo que piensan con respecto a temas actuales, y a veces hasta contando experiencias propias sobre vivencias en su juventud. En muchas ocasiones hicieron menciones en cuanto a lo que sucede hoy en día con la violencia de género y en cómo sucedía antes, con frases como: *“Siempre fueron violentos, lo que pasa es que ahora se visibiliza más”*, *“Lo que pasa es que antes nos callábamos”*. Fueron interesantes las comparaciones que hicieron con respecto a cómo se daban las cosas antes y cómo están ellas viviendo hoy en día la visibilización que se hace de esos mismos temas.

A la hora de hablar de cómo en un futuro esto podría cambiar, recalcaron muchas veces que -haciendo referencia a la juventud- *“van a tardar un montón de años”* pero siempre admirando el trayecto que ha hecho el feminismo en estos tiempos, es decir, el feminismo como categoría recorre todos y cada uno de los encuentros de las mujeres. Luego empezó a surgir el tema de los distintos actores que deben formar parte de este camino, entre ellos la importancia de un Estado presente y educación para empezar el cambio desde las edades más pequeñas; algunas de las noticias que habíamos llevado hacían referencia a la Educación Sexual Integral en las escuelas, pero estas no le tocaron a ninguna mujer ya que llevamos más noticias que las presentes ese día. A pesar de que estas notas no fueron leídas, el debate en cuanto a la educación surgió y así supimos que es también una categoría ya discutida en muchas ocasiones.

Al debatir sobre las noticias de los transfemicidios, surgió mucho interés por hacer hincapié en cómo estas personas son excluidas tanto en la educación como en la salud, y cómo les enoja que no haya oportunidades para las personas trans. Luego de una larga conversación acerca de esto, otra mujer sugiere que leamos su noticia, que es sobre la primera maestra trans en una escuela, surgiendo alguna que otra sonrisa.

Cuando ya casi finalizaba la intervención que les habíamos propuesto, de manera totalmente colectiva comenzamos a producir algunas conclusiones en relación con los debates y conversaciones que se abrieron a partir de la actividad propuesta. Algunas mujeres comentaron que varias noticias les sorprendieron, que son cosas que no se muestran en los noticieros o no se hablan tan abiertamente, y con respecto al rol de los medios mencionaron: *“tienen tanta influencia sobre toda la población (...) Su principal objetivo debería ser romper con los estereotipos”*. Algunos comentarios de este tipo nos

siguen remarcando cómo es cada vez más importante que los medios trabajen con perspectiva de género.

Nos pareció relevante marcar la importancia que le dan a la biblioteca para poder hablar estos temas, de las cosas que faltan, las que deben mejorar, *“cosas tristes y otras también hermosas”*. La biblioteca como categoría es algo que surgió en la observación participante en todos los talleres y aquí en el de mujeres, particularmente, es notable el sentido que le dan como espacio de contención y de acompañamiento entre pares. Con respecto a esto, en las entrevistas realizadas a las coordinadoras, nos reforzaron esta idea, explicando que este taller *“es un lugar de libertad, pero de libertad en serio (...) acá las mujeres vienen y dicen cosas y piensan cosas que en ningún otro espacio se animan a pensarlo”* (Entrevista 1)

Después de este taller, pudimos analizar cómo las acciones que llevan adelante quienes coordinan la biblioteca tienen un fundamento, una explicación, pero sobre todo una definición política del porqué deciden realizar y abrir ciertos espacios. En este sentido, el análisis de esta experiencia no lleva a algunas lecturas. En primer lugar, después de realizar la intervención y de conocer en profundidad lo que en el taller de mujeres se realiza nos pareció pertinente tomar una definición que usa la autora bell hooks (2017) para el concepto “grupos de conciencia” como: *“(...) el espacio donde destapaban y develaban abiertamente la profundidad de sus heridas más íntimas. (...) A través de la toma de conciencia las mujeres obtuvieron la fuerza para desafiar a las fuerzas patriarcales en el empleo y en el hogar”* (hooks, b. 2017, p.30). Al observar lo que en este espacio se lleva adelante cada semana, nos pareció interesante relacionarlo con lo que hooks explica y conceptualiza, ya que son un grupo de mujeres que siendo conscientes de cómo el sistema patriarcal las atraviesa en cada aspecto de sus vidas deciden juntarse y hacer colectiva esas vivencias. Además, nos refuerza la importancia que tiene la comunicación y el diálogo en estos grupos de conciencia.



El día miércoles realizamos dos intervenciones: una en el taller de Niños y la otra en el de Adolescentes. A las 17 hs. comenzó el de niños, que consistió en diferentes juegos donde fue posible identificar distintos estereotipos de género asociados a profesiones. En un primer momento eran actividades con tarjetas y luego, jugamos a ser periodistas, con disfraces, cámaras, y micrófonos, siempre focalizando sobre las profesiones.

Apenas llegamos a la biblioteca ambas comenzamos a buscar todos los materiales necesarios con los que íbamos a llevar adelante los juegos, mientras esperábamos que vaya llegando el resto de participantes. Finalmente, alrededor de las 17:30hs. cuando ya estaba la mayoría de las personas, nos sentamos en una ronda con almohadones en el piso y a medida que hacían silencio, una de nosotras comenzó a comentar de qué se iba a tratar el primer juego. En ese momento nos dividimos en dos grupos y comenzamos a ocupar más el espacio. Había música de fondo y las voces de los niños comenzaba a aumentar durante el desarrollo del juego. Luego de algunos minutos, el juego terminó y entre risas y comentarios, una de nosotras vuelve a tomar la palabra cerrando la actividad, explicando por qué habíamos pensado ese juego y, de esa manera, dimos inicio a la próxima actividad pensada para este día.

Esta segunda actividad era la más importante para poder cumplir con el objetivo de los talleres y donde se iba a lograr poner en práctica, desde elementos propios de la comunicación -particularmente desde videos- algunas cuestiones o categorías que nos eran pertinentes para trabajar. Esta actividad duró aproximadamente 45 minutos. Se sumó que les niñas se entusiasmaron con la propuesta y quisieron jugar hasta que se hizo la hora de finalización.

En este taller, a pesar de la diferencia con los otros en cuanto a la edad, actividades y vínculos que se construyen, quienes coordinan buscan constantemente que se forjen ciertos criterios de respeto, por ejemplo, con comentarios como: “*tratémonos bien*”, “*escuchémonos*” o “*Nos tratemos amorosamente*”. Proponen así que esta forma de relacionarse sea incorporada por parte de los participantes al cotidiano.

Aquí se pretende que todes puedan reconocer que, en la sociedad, específicamente en el barrio, existen desigualdades entre los hombres y las mujeres, y que hay estereotipos de géneros. Se trabaja muy fuerte buscando que este espacio no sea como el de la escuela. Aclaran que esto “*no significa no tener una estructura, o no tener normas. Sino que no se sientan aprisionados y oprimidos como pueden estar en otros espacios*”. (Entrevista 1)

En el desarrollo de la intervención jugamos a ser periodistas. Por un lado, había entrevistadores y, por el otro, entrevistades. Propusimos que conversen sobre las profesiones que les gustan, y así pudimos recolectar ciertas particularidades: a pesar de que en la biblioteca se trabaja con una perspectiva de derechos y de género, en la niñez todavía se tienen muchas cuestiones naturalizadas y arraigadas que hacen a una división constante entre las tareas de hombres y mujeres. En el recorte de una de las entrevistas, pudimos notar cómo automáticamente se da por sentado que estar casada implica tener hijos:

- *Bueno me alegro, ¿y tiene esposo?*
- *Si*
- *¿Cómo se llama?*
- *Ariel*
- *¿Cómo se llama su hija?*
- *María*

Por otro lado, analizando las entrevistas que de manera abierta y libre se hacían entre los niños, pudimos rescatar la importancia y trascendencia que le dan al territorio, al barrio y todo lo que hay dentro de él, y que nosotras consideramos importante como categoría. Esto pudimos notarlo ya que dentro de las preguntas que se hacían muchas estaban referidas a dónde viven, cómo se llama el barrio, o a qué escuela van.

Esto es algo que hemos advertido durante todo el proceso, pero estas entrevistas permitieron observar con mayor claridad la importancia que le dan a su pertenencia al barrio. Siempre cuando llegan al taller y están esperando que comience, los niños se preguntan o se comentan acerca de qué negocios viven, a qué colegio van, entre muchos otros ejemplos.

A partir de estas entrevistas que se realizaron entre sí, también pudimos afirmar cómo los niños han incorporado lo que se hace en la biblioteca como algo cotidiano y agradable. La lectura es una actividad importante que eligen realizar. Pudimos identificar esto a partir de preguntas como:

- *¿Qué hace en su trabajo?*
- *Estudio, leo libros*

Una vez que terminó este taller las coordinadoras se dividieron: mientras Laura comenzó a ordenar el espacio junto con nosotras para dejar todo preparado para el siguiente taller -el de adolescentes-, Mariana registró los libros que los niños devolvieron y anotó aquellos que se estaban llevando para leer en las vacaciones de invierno.

Pudimos notar que, en la población infantil, a diferencia de los otros grupos, existen ciertos estereotipos de géneros que están naturalizados y que es ahí donde intervienen las coordinadoras para buscar romper con ellos, siempre desde la reflexión y el cuidado. Por eso, reafirmamos aquí la importancia de que haya espacios como la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llores donde se trabaje siempre desde una perspectiva de género para que las infancias puedan crecer libres de estereotipos que están arraigados en la sociedad.



Con respecto al taller de adolescentes -que comienza a las 19:00 hs-, pasados unos pocos minutos de este horario ya habían empezado a llegar todos. Preparamos algunos elementos fundamentales para este taller, como música y mate. Este día era particular porque se festejaban los cumpleaños de quienes habían cumplido durante la primera mitad del año por lo que Laura -coordinadora de este taller- llevó una torta para celebrar.

Desde un primer momento fue posible detectar que en este espacio le dan mucha relevancia a las palabras que utilizan para hablar. Posiblemente esta situación tenga que ver con su edad y con el hecho de que vienen trabajando colectivamente en un programa de radio, donde constantemente están ejercitando el uso de las palabras y la voz. Por ejemplo, cuando Laura, una de las coordinadoras dice “*chicas y chicos*”, uno de los adolescentes corrige “*chiques*”. Esta situación permite analizar que el uso del lenguaje inclusivo tiene mucha importancia en este taller, no es algo que les resulte indiferente, sino que le prestan mucha atención.

Luego de soplar las velas y comer torta, nos sentamos en ronda en la mesa y una de nosotras tomó la palabra para volver a comentar qué estamos estudiando, por qué estamos trabajando junto a la biblioteca y cuáles eran las actividades que les queríamos proponer, ya que algunas no habían estado la semana pasada. Como ya mencionamos en el marco metodológico, las actividades pensadas para este grupo en particular estuvieron en directa relación con una necesidad que se plantea en el grupo en cuanto a herramientas radiales, ya que vienen trabajando hace unos meses en la construcción de un posible programa de radio.

Por eso los juegos que llevamos a cabo aquí, en su mayoría, buscaban que se puedan apropiarse de su voz como vehículo de expresión y manifestación de ideas, compartiendo herramientas específicas que les permitan enriquecer su trabajo en el programa que están preparando. Además, aquí hicimos mucho hincapié en la importancia de la comunicación y la responsabilidad que deben tener a la hora de comunicar, en este caso, a través de la radio. Después de varios minutos de charla, dimos comienzo a las actividades.

El primer juego sirvió justamente para poner en práctica el uso de la palabra a través de la descripción de dibujos. Luego de esta actividad, una de nosotras pidió que nos paremos y que tomemos uno de los globos que habíamos preparado para la próxima actividad ocupando de otra manera el espacio. El objetivo de esta actividad era introducirnos un poco más en el tema de la radio a partir de intentar responder las diferentes preguntas que se encontraban dentro de cada globo.

Al comenzar la tercera actividad, que tenía que ver con cuestiones más específicas relacionadas a los roles que existen dentro de un programa de radio, comenzaron a distraerse más, a prestar menos atención y a charlar de otras cosas entre ellos. Es por eso que, en ese momento, ambas atendimos a lo que estaba sucediendo y comenzamos a cerrar la actividad. A pesar de que esta última parte del taller tuvo que darse más rápida de lo planificado, la Laura nos ayudó para que podamos finalizarla.

Pudimos identificar qué saberes o dudas tenían en cuanto a la comunicación radial; por ejemplo, frente a la pregunta: “¿Se puede hacer radio de cualquier tema?”, contestaron: “Mientras no ofenda a nadie”. De alguna manera, estas frases reflejan que

a los jóvenes que participan de este espacio efectivamente les importa quiénes tienen al lado y cómo se sienten, siempre pensando sus actitudes y palabras desde el respeto. Esto tiene que ver principalmente por el tipo de relaciones que desde la biblioteca se promueven, desarrollando la empatía y la tolerancia.

Por otro lado, podemos destacar que gracias al vínculo que se construye entre quienes integran este taller, se rechaza cualquier manifestación coercitiva de afecto, el abuso y violencia de género. En este sentido, rescatamos comentarios como: *“Yo no estoy a favor de que los hombres peguen”* a lo que surgen respuestas como: *“hay que ser un boludo para estar a favor”*. Estas declaraciones dejan en claro que no les da igual algunas cuestiones como la violencia de género, siendo esta una categoría que en algunos momentos retoman.

Faltaban 10 minutos para que sea la hora de finalización del taller y nosotras ya habíamos concluido todas las actividades planificadas, así es que en estos últimos minutos abrieron el espacio de “Ronda de Chismes”, un momento particular que siempre se dan, generalmente al comienzo de cada taller, para comentar entre todas aquellas cosas que les sucedió en la semana, que les movilizó, o que simplemente tienen ganas de compartir con el grupo, ya que no es algo que compartan en otros lugares. Como bien nos dicen las coordinadoras con respecto a lo que se busca que suceda en este taller: *“Que puedan hablar y festejar lo que quieran acá dentro. Eso funda la libertad de ser lo que quieras ser y de decir lo que quieras decir, atravesado por el respeto del que está al frente”* (Entrevista 1).



El día viernes debíamos realizar la última intervención de la semana en el taller de Filosofía, que comienza siempre a las 17:00hs. Ese día el Club tenía la visita de la Radio “La Ranchada”, quienes se acercaron a la Biblioteca para invitar al programa a Fulvio quien coordina el taller, pero también a quienes quisieran sumarse para una entrevista breve. Debido a esto el inicio del taller se demoró hasta cerca de las 17:30hs. Para esta hora ya estábamos alrededor de la mesa donde podíamos vernos bien, con los textos en mano para comenzar con el taller que tenía por objetivo poner en debate y compartir lecturas sobre la comunicación, el feminismo y las nuevas tecnologías.

Es importante aclarar que, para el desarrollo de esta intervención, tuvimos una reunión previa con Fulvio, ya que sabíamos que el contenido y metodología de trabajo de este taller era muy distinto a los otros. Es por esto que, luego de este encuentro y de realizada la observación participante, tomamos la decisión de no traer como propuesta una actividad totalmente diferente, sino que -siguiendo la metodología del taller y la temática que venían trabajando desde un par de encuentros- nos acercamos con un texto

que se relacionaba con el contenido que ya habían leído, y que sumaba aspectos relacionados al feminismo y la comunicación. De esta forma, comenzamos explicando que el texto que elegimos para el taller retomaba contenidos ya vistos para que el debate se pueda dar de manera fluida y que genere interés la propuesta.

Es importante resaltar que quienes asisten son en su mayoría personas adultas, algunos con estudios académicos y trabajadores, lo que se ve reflejado fuertemente en el contenido que surge en los debates; por ejemplo, las historizaciones en las que incluyeron el lugar de las mujeres en las distintas épocas de las cuales se iba hablando. Se van a referir en su mayoría a los ámbitos laborales, ociosos y también deportivos. Algunos ejemplos: *“Siempre que hay revoluciones aparecen las mujeres reivindicando el feminismo”*. Este comentario se realizó en referencia a la Revolución francesa, al leer en la actividad a una filósofa del siglo XVIII. Otro ejemplo: *“En la primera guerra mundial, y durante la segunda en Europa, todos los trabajos de la frontera para adentro lo hacían las mujeres, y generó un proceso de empoderamiento que duró un par de meses hasta que terminó la guerra. Cuando los hombres vuelven, las mujeres son obligadas por política del Estado a retirarse”*. Este último comentario es realizado por un profesor de historia que participa del espacio y, siempre que puede, incorpora al debate algunas cuestiones históricas.

En relación a la lectura que fuimos haciendo del texto, surgió el tema de la *“competencia entre mujeres”*, y sobre lo cual se va a debatir bastante. Es notorio cómo se trae a colación esta problemática y se la vincula con hechos concretos de la actualidad. En este punto, surgirá la discusión con respecto a mujeres que ocupan cargos públicos y cómo se las critica o elogia según su política o su *“clase social”*, como ellos dijeron. Más que nada se debate sobre cómo se las trata a las mujeres que están en el *“poder”*. En este sentido, también conversamos sobre los lugares que las mujeres ocupan o *“deben ocupar”* en la sociedad, sobre qué temas pueden hablar, *“(…) Y que hoy en día algunos se siguen reproduciendo, ¿cuántas mujeres economistas conoces?”*.

Otros temas que irán surgiendo estarán más relacionados al contenido del texto, como por ejemplo las mujeres y los medios, y algunos estereotipos que se siguen reproduciendo como *“belleza”*, *“moda”*. A su vez, debaten con intensidad sobre el vínculo entre la tecnología y las mujeres reconociendo también ciertos estereotipos: *“Las*

chicas tienen todos los electrodomésticos, pero no hacen ninguno de esos electrodomésticos ni manejan la tecnología para hacerlos. Son los que decoran la vida de las mujeres”.

Durante toda esta intervención se pudo observar que, a partir de diferentes discusiones o temas específicos que se estuvieron trabajando, el feminismo como categoría estuvo siempre presente, ya sea desde el propio texto que llevamos para leer, o por el contexto en el que nos encontramos en el que el lugar que ocupan las mujeres es transversal en todos los debates; algo claro de ellos es el hincapié que hicieron en cuanto al lugar de las mujeres en los espacios de poder, que abrió un largo y tendido debate en el taller.



5.4 Analizando la perspectiva de género

A lo largo de todo el proceso, estuvimos atentas a no olvidar lo que nos planteamos en el comienzo de nuestro Trabajo Final en cuanto a comprender los fenómenos sociales y culturales desde la perspectiva de sus actores. Nuestro principal objetivo fue observar y analizar lo que la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens viene trabajando y, a partir

de este vínculo, poder conocer en concreto a quienes participan de cada una de las actividades.

Pudimos encontrar una gran cantidad de categorías, tanto en la observación participante como en los talleres. Por ello, seleccionamos aquellas que se pueden observar repetidamente en más de uno de los talleres, que consideramos representativas y que nos llevan a detectar la existencia de cierta transversalidad en cuanto a la puesta en práctica de la perspectiva de género.

Algunas de estas categorías estaban seleccionadas de antemano -como “violencia de género” y “feminismo”- y, efectivamente, aparecieron en los talleres de mujeres, filosofía y adolescentes. Por otro lado, surgieron otras categorías que no habíamos considerado, como “respeto” y “efectividad”, que se presentaron de manera reiterada en los talleres de niños y adolescentes. A pesar de no haberlas consignado previamente, fueron de gran importancia, y resultaron fundamentales para generar situaciones en que todes pudieran expresar sus opiniones respetando las diferencias y, a su vez, poder reconocer las diferencias que existen entre el afecto y los comportamientos violentos, ejes sustanciales que forman parte de la Ley de Educación Sexual Integral.

Acerca de esto pudimos comprender cómo, quienes coordinan la biblioteca, consideran primordial la existencia de una niñez y adolescencia acompañadas por un desarrollo libre, donde puedan expresarse, relacionarse y crecer con los mismos derechos que todes. Por eso, desde este espacio abierto, dinámico y predispuesto a acompañar a cada persona que se acerque, es que deciden trabajar cada una de las acciones que realizan desde una perspectiva de género. Aquí es donde nuevamente afirmamos que es posible poner en práctica la Educación Sexual Integral en todos aquellos espacios donde exista una definición política de querer abarcarlo. Y en cuanto a esto, Laura y Marian nos explicaron que la decisión de trabajar con perspectiva de género fue algo que se dio sin necesidad de que sea explícito, ya que lo consideran como “*nuestra visión del mundo*” (Entrevista 1). Sumado a esto, también Fulvio lo vuelve a reafirmar: “*De una u otra manera estuvo incorporada, aunque tácitamente, y quizás sin las definiciones epistemológicas o más finas que se van dando en las últimas décadas en la cuestión de géneros*” (Entrevista 2).

5.5 Los derechos como bandera

A partir del proceso desarrollado, podemos afirmar que las Bibliotecas Populares son espacios que intervienen efectivamente en lo político y que uno de sus principales objetivos consiste en la promoción de derechos, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos desde la perspectiva de género.

Entendemos también que el papel de las Bibliotecas Populares es facilitar el acceso a la lectura y a la cultura y que ello se debe promover en relación con la defensa de otros derechos, como lo son la comunicación, que como bien mencionamos a lo largo de todo nuestro trabajo final, es un derecho que permite ampliar otros. Siguiendo a Bocco y Ruiz (2019), las Bibliotecas Populares, “(...) apuestan a pensarse como un lugar clave de intervención sobre lo político en la sociedad” (Bocco, A. y Ruiz, S. 2019, p.12). Esto es posible de lograr, cuando las Bibliotecas Populares están en verdadera vinculación con el barrio y la comunidad en donde se encuentran. Tal es el caso de esta biblioteca, ya que es una definición de la Comisión directiva escuchar cada una de las demandas, necesidades e inquietudes de quienes forman parte del barrio Los Boulevares. Es por esto que estamos convencidas de que, desde el trabajo colectivo, desde espacios abiertos, dinámicos y plurales es posible generar pequeños pero grandes cambios para nuestra sociedad, en particular en el barrio Los Boulevares.

Las entrevistas con las coordinadoras nos permitieron entender lo que puede lograrse desde el trabajo colectivo dentro de una biblioteca: *“Tampoco podemos transformar el mundo. Podemos hacer todos los días algo para que el mundo sea un poco mejor, menos hostil, más inclusivo, eso. Pero transformar todo no, y fue algo que aprendimos”* (Entrevista 1).

Más allá de nuestra percepción teórica sobre el trabajo que hacen las Bibliotecas Populares y los cambios que producen en los espacios que se encuentran, queremos aquí rescatar lo que la propia Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens considera en cuanto al rol que cumplen en la comunidad: *“acá vienen las personas a pensarse y vienen las personas a decir: bueno, cruzó la biblio y alguna pregunta me voy a llevar. Si bien no vamos a transformar mucho, pero que un niño, un adolescente, una mujer, se haga una*

pregunta sobre el orden de las cosas, en ese sentido, tiene todo un significado que va más allá de una agrupación, de una asociación” (Entrevista 1). A su vez, Fulvio incorpora su percepción acerca de cómo considera el trabajo de la Biblioteca, “Es un campo casi natural de desarrollo de la cultura, en contraposición de que la cultura tiene formas institucionales canónicas, académicas, circunscritas a ciertas características institucionales (...) La veo como un gran generador de cultura” (Entrevista 2).

Creemos que es importante señalar que, si bien la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens no tiene una postura política-partidaria, el lugar desde el que se posicionan sí lleva implícita una decisión política desde la cual actuar. Es aquí donde entra la promoción de los derechos humanos que llevan adelante, y con esto, la decisión de trabajar la perspectiva de género transversalmente.

Como bien mencionamos al comienzo de nuestro trabajo, si entendemos a la comunicación como un derecho, que se puede vincular con territorios específicos para transformarlos, inevitablemente acompañará la construcción y potenciación de estos espacios de transformación, como lo es una biblioteca popular. Consideramos que el punto a resaltar tiene que ver con la decisión de trabajar desde una comunicación con perspectiva de género y la búsqueda constante de que ésta atraviese todos los espacios, aunque todavía socialmente son cuestiones difíciles de llevar adelante. Y es en este punto en el que los comunicadores debemos formarnos y tener como horizonte una sociedad más igualitaria, inclusiva y justa.



CONCLUSIONES

Intentar generar conocimientos desde nuestro lugar, como mujeres, estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, en Argentina, dentro de una América Latina ubicada al sur del mundo, nos obliga a hacernos cargo de las complejidades que nos atraviesan como territorio. Entendemos que hay construcciones normativas que dejan por fuera a muchas subjetividades y conocimientos, por ello es necesario trabajar desde una epistemología contrahegemónica, que busque alejarse del eurocentrismo y de la construcción de conocimientos considerados como únicos, acabados o válidos.

Esta posición que sostuvimos a lo largo del trabajo se ve reflejada en el objetivo que nos propusimos de reconocer el funcionamiento de una Biblioteca Popular y el territorio particular en el que se desenvuelve. Tomamos la decisión de hacer un proyecto de intervención, donde buscamos que la construcción de saberes se realice a partir del intercambio colectivo, para así comprender este espacio como generador de cultura y de transformación social.

Precisamente el paso por la biblioteca nos hizo continuar reflexionando acerca de la importancia de que los comunicadores debemos estar formados desde una perspectiva de género. En este sentido durante el trabajo afirmamos que es fundamental entender la diversidad de identidades de géneros como un derecho, al igual que lo es la comunicación.

Pudimos reconocer que la comunicación como derecho atraviesa este espacio para crear las instancias de debate y aprendizaje que advertimos durante nuestras intervenciones. Comprendimos que una Biblioteca Popular no consiste solo en el préstamo de libros, sino que es un lugar de expresión, un lugar de promoción de derechos, un lugar de construcción colectiva de conocimiento entre aquellas personas que forman parte y hacen día a día estos espacios. Más allá de estas características generales, la particularidad que pudimos encontrar y nos asombró de la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llores, tiene que ver con la apropiación que la gente vecina hace de este espacio cultural, siendo protagonistas de la transformación de las realidades del Barrio.

Pensando no solo en la producción de conocimiento contrahegemónico, sino también en la producción teórica feminista, comprendimos la importancia que tiene trabajar desde una perspectiva de género en una Biblioteca Popular. A su vez, aprendimos que existen muchas maneras de pensar y construir el feminismo: no se trata de un campo unificado donde existe una sola manera de entenderlo, tanto en lo teórico como en lo práctico, y que muchas veces no hay consenso. Debemos entender al feminismo desde ese lugar que permita incluir el antagonismo sin crear categorías dicotómicas ni pretender universalidad.

Las largas lecturas de distintas autoras nos fueron abriendo el camino para poder decidir desde dónde trabajar el feminismo que aquí quisimos plantear. A su vez, nos provocó incomodidades pensar las contradicciones que a veces existen cuando desarrollamos teóricamente el feminismo y que a la hora de poner en práctica nos sigue generando la angustia de querer enfrentar el sistema en el que somos formadas y del que somos parte. A pesar de esto, no podemos desconocer que dentro de las desigualdades de géneros que existen, entra en juego la interseccionalidad, donde ciertos sectores son aún más vulnerados, ya que cuando se hace referencia a desigualdades socioeconómicas existen categorías que no se pueden dejar de lado, como lo son la clase y etnia, que se convierten en factores que aumentan las diferencias que existen en las mujeres y disidencias sexuales. Cuando hablamos sólo de desigualdad de géneros, no estamos reflejando la complejidad de experiencias que viven mujeres y disidencias. Hablar solo de géneros silencia la diversidad de voces; las singularidades de cada experiencia; las diferencias culturales, sociales, sexuales, de edad, identidad y religión.

Hoy en día, muchos de los debates generalizados en torno a esto suelen dejar de lado estas categorías, desconociendo los elementos que hacen a estas desigualdades. Por eso no queremos dejar de señalar que la existencia de estos factores, en nuestro Trabajo Final de grado, fue una decisión explícita y creemos que deben tenerse siempre en cuenta a la hora de investigar o trabajar cuestiones de géneros.

Como futuras comunicadoras egresadas de la Universidad Nacional de Córdoba, nos sentimos atravesadas por los valores que ésta nos ha enseñado. Es por ello que tenemos la responsabilidad política y social de generar construcciones de saberes que

vayan más allá de lo académico, que se construyan en conjunto con espacios donde las luchas populares sean bandera, y las transformaciones sociales sean hechos.

Nos interpelan las injusticias, las desigualdades, y la exclusión. Nos moviliza ponerle fin a la cosificación de la mujer, la libertad de nuestros cuerpos y el poder decidir sobre ellos. Nos moviliza que se vean más mujeres y disidencias sexuales en los medios de comunicación y el reconocimiento del trabajo sexual. Nos moviliza que se acaben los crímenes de odio a personas con identidades sexuales disidentes y también poder lograr igual participación dentro de la política.

Por eso, nos moviliza la idea de que existan y se multipliquen aquellos espacios como lo es la Biblioteca Popular Nelly Ruiz de Llorens, donde les niñas y adolescentes aprendan con libertad y respeto, donde las mujeres puedan expresarse sin temor, donde los debates y el aprendizaje sean parte del camino del cual son protagonistas.

Nos moviliza cambiarlo todo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alario, C; Bengoechea, M; Lledó, E y Vargas, A. (s.f). *La representación del masculino y el femenino en el lenguaje*. España: Gráficas Rodríguez, S. A.
- Ander-Egg, E. (1991) *El taller una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires, Argentina: Magisterio del Río de La Plata.
- Barbero, J. (octubre-diciembre, 1983). Jesús Martín Barbero: Comunicación Popular y los modelos transnacionales. *Revista Chasqui*. N° 8. p.5.
- Belausteguigoitia Rius, M; Saldaña- Portillo, M. (2015), *Género y colonialidad: del patriarcado de bajo impacto al patriarcado moderno*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bracke, S. y Paternotte, D. (2017) *Habemus Género! La iglesia católica e ideología de género. Textos seleccionados*. Rio de Janeiro, Brasil: G&PAL
- Butler, J. (2007) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós.
- Butler, J. (2018) *Deshacer el género*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Cabnal, L. (2010) *Feminista Siempre. Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, ACSUR-Las Segovias.
- Carosio, A. (2009) *Feminismo latinoamericano: imperativo ético para la emancipación*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Castillo Atienza, M.J. (2012) *Un análisis del papel actual de la Biblioteca Popular en Argentina como agente promotor de transformación social*.(Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Ceballos, MS. (2015) Una lucha que tiene ley. *El cactus*. 4 (4) p.39.
- Foucault, M. (1984) *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*. Argentina: Siglo XXI
- Freire, P. (1970), *Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Guber, R. (2001) *La etnografía. Método, Campo y Reflexividad*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

- hooks, b. (2017) *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid, España: Traficantes de Sueños
- Huergo, J. (1997), *Comunicación, Educación: Ámbitos, prácticas y perspectivas*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP.
- Lamas, M. (1999) Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*. (021). p. 147-178.
- Lamas, M. (Diciembre de 1995). La Perspectiva de Género. *La tarea Revista de Educación y Cultura*. 8. p. 14-20.
- Longo, R. (2007) Buscando las emancipaciones. En Korol, C. (comp.) *Hacia una pedagogía feminista: Géneros y educación popular*. (p.38-40) Buenos Aires, Argentina: El colectivo.
- Marina, M., et.al. (2014). Clase 2: “Los ejes de la ESI”, *Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Meana Suarez, T. (2002) *Porque las palabras no se las lleva el viento... por un uso no sexista de la lengua*. Valencia, España: Ayuntamiento de Quart de Poblet
- Meneses Tello, F. (2011) Las Bibliotecas Populares, Espacios comprometidos con la educación al servicio del pueblo. *Fuentes Vol. 5* (13) p. 30-35.
- Merchán C. y Fink, N. (2016) *#NiUnaMenos desde los primeros años*. Argentina: Las Juanas- Chirimbote.
- Montanaro Mena, A. (2016) *Herencias genealógicas del feminismo decolonial en América Latina: Hacia la construcción de un Tercer Feminismo*. (Tesis de Maestría). Universidad Carlos III de Madrid. España.
- Morgade, G. (Abril de 2006) Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. *Novedades Educativas*. (184) p. 2
- Oliva Portolés, A. (2005) Debates sobre género. En Amorós, C. y Miguel, A. (ed.) *Teoría Feminista: de la ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo*. (p.13-60). Madrid, España: Minerva.
- Paredes, J. (2010) *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. La paz, Bolivia: El Rebozo.
- Rincón, O. (2010) Prólogo: con-JUGAR-mujer-ES. En Chaher, S y Santoro, S (Ed.), *Las palabras tienen sexo. Herramientas para un periodismo de género*. (p. 7-14). Buenos Aires, Argentina: Artemisa Comunicación Ediciones.

- Soley-Beltrán, P. (2003). ¿Citaciones perversas? De la distinción sexo–género y sus apropiaciones. En Maffía, D. (comp). *Sexualidades migrantes Género y transgénero* (p.59-85). Buenos Aires, Argentina: Feminaria.
- Triquell, X. y Bocco, A. (2015) Bibliotecas Populares: Redefiniciones en el contexto actual.
- Ulla, C. (2012). *Herramientas de Metodología para investigar en comunicación*. Córdoba, Argentina: Editorial Copy-Rápido.
- Uranga, W. (2016), *Conocer, transformar, comunicar*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Patria Grande P.G.
- Uranga, W. (9 de septiembre de 2013) Comunicación: En la encrucijada de la construcción ciudadana. *Intersecciones en comunicación* 7. p. 11-39.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

- Baez, J. (2016) La inclusión de la educación sexual en las políticas públicas de América Latina. Los organismos internacionales y sus formas de intervención. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*. (9) 71-86. Recuperado de: <http://www.saece.com.ar/relec/revistas/9/art5.pdf>
- Baez, J. y González del Cerro C. (2015) Políticas de Educación Sexual: tendencias y desafíos en el contexto latinoamericano. *Revista del IICE*. 38. 7-24. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/3458/3192>
- Bibliotecas populares (s.f). *CONABIP. Comisión Nacional de Bibliotecas Populares*. Recuperado de: <http://www.conabip.gob.ar/node/40#overlay-context=node/13>
- De Sousa Santos, B. (2011) Introducción: las epistemologías del Sur. *Universidade D Coimbra*. doi: <http://hdl.handle.net/10316/44110>
- Espinosa Miñoso, Y. (2012). De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. *Solar*. 12 (1), p. 141-171. doi: 10.20939/solar.2016.12.0109
- Gumucio-Dagron, A. (2011). Comunicación para el cambio social: claves del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, XXX (58). p. 26-39. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86020038002>
- Guzmán, A. (Marzo de 2015). Feminismo Comunitario-Bolivia. Un feminismo útil para la lucha de los pueblos. *Revista con la A*. Recuperado de: <https://conlaa.com/feminismo-comunitario-bolivia-feminismo-util-para-la-lucha-de-los-pueblos/>
- Infobae (3 de Octubre de 2018). Sí a la educación sexual, dice la Iglesia Católica, citando al Papa Francisco. Recuperado de: <https://www.infobae.com/sociedad/2018/10/03/si-a-la-educacion-sexual-dice-la-iglesia-catolica-citando-al-papa-francisco/> [Acceso 9 de Junio 2019]
- Javiera Cubillos, A. (2015) La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*. (Número 7), p. 119-137. Recuperado de: <http://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14502/17834>

- La Mañana Neuquén (17 de Agosto, 2018). Un docente se niega a dar clases de educación sexual. Recuperado de <https://www.lmneuquen.com/un-docente-se-niega-dar-clases-educacion-sexual-n602646> [Acceso 9 de Junio 2019]
- Ley 26.618 - Matrimonio Igualitario 2010, s.f, Identidad y Diversidad. Recuperado de: <https://identidadydiversidad.adc.org.ar/normativa/ley-26-618-matrimonio-igualitario-2010/> [Acceso 9 de Junio 2019]
- Morgade, G. (Abril de 2006) Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. *Novedades Educativas*. (184)
- Morgade, G; Fainsod, P; González del Cerro, C y Busca, M. (15 de julio de 2015) Educación sexual con perspectiva de género: reflexiones acerca de su enseñanza en biología y educación para la salud. *Bio-grafía*. Recuperado de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/bio-grafia/article/view/4506/3720>
- Oro Tapia, Luis (segundo semestre, 2008) La idea de la política en Hannah Arendt. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/960/96060909.pdf>
- Palazzolo, F.; Vidarte Asorey, V. (2008). Métodos y técnicas de la tesis en comunicación. Apuntes necesarios para la construcción del diseño metodológico. *I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9539/ev.9539.pdf
- Paredes J. (2017) El feminismo comunitario: la creación de un pensamiento propio *Corpus Archivos virtuales de la alteridad americana*. 7 (1). doi: 10.4000/corpusarchivos.1835
- Porta Lopez, N. (2017) Políticas de Lectura en Argentina. Voces del Fenix. Recuperado de: http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/9_25.pdf
- Ratti, C. (26 de abril de 2011) Hay feminismos que son funcionales al patriarcado. Al Revés. Recuperado de: <https://alreves.net.ar/hay-feminismos-que-son-funcionales-al-patriarcado/>
- Red de Bibliotecas. [reddebibliotecas] (17 de marzo de 2014). Beatriz Preciado y Marianne Ponsford Hay Festival 2014 [archivo de video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=4o13sesqsJo>
- Szafran, P. (2016) Las bibliotecas populares en el escenario cultural de América Latina: las experiencias de Argentina y Uruguay. *A contra corriente*. Recuperado

de:

<https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1447/2669>

- Uranga, W. (2018) La comunicación es acción: comunicar desde y en las prácticas sociales. *Washington Uranga Comunicación*. Recuperado de: http://www.washingtonuranga.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=16:propios-22&catid=8:textos-propios&Itemid=107
- Uranga, W. (s.f) La comunicación comunitaria: proceso social, cultural y político. *Washington Uranga Comunicación*. Recuperado de: http://www.wuranga.com.ar/images/propios/20_comunicacion_comunitaria.pdf

ANEXO

Listado de leyes sancionadas en Argentina, en relación con Políticas de Género, que muestran cómo fueron evolucionando estas cuestiones en los últimos años y cuál es la situación actual de nuestro país:

- Ley 13.010 Derechos políticos de la mujer (1985)
- Ley nacional 23.179 - aprobación de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1985)
- Ley nacional 24.012 - cupo femenino. código electoral nacional (1991)
- Ley nacional 24.417- Protección contra la violencia familiar (1995)
- Ley 24.632 - aprobación de la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, convención de belem do pará (1996)
- Ley 24.828 - incorporación de las amas de casa al sistema integrado de jubilaciones y pensiones (1997)
- Ley nacional 25.013 - reforma laboral. introducción de la figura de despido discriminatorio por razón de raza, sexo o religión (1998)
- Ley nacional 25.087 - delitos contra la integridad sexual código penal. modificación (1999)
- Ley nacional 25.250 - reforma laboral: estímulo al empleo estable. incorporación de dos incentivos para el empleo de mujeres. título i, artículos 2º y 3º (2000)
- Ley nacional 25.273 - creación de un sistema de inasistencias justificadas por razones de gravidez (2000)
- Ley 25.543 - test diagnóstico del virus de inmunodeficiencia humana a toda mujer embarazada. (2002)
- Ley 25.584 - prohibición en establecimientos de educación pública de acciones que impidan el inicio o continuidad del ciclo escolar a alumnas embarazadas o madres en período de lactancia. (2002)
- Ley 25.673 - Programa nacional de salud sexual y procreación responsable (2002)
- Ley 25.674 - participación femenina en las unidades de negociación colectiva de las condiciones laborales (cupos sindicales femeninos) (2002)
- Ley 25.929 – parto humanizado (2004)
- Ley 26.061 - Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (2005)

- Ley 26.130 - régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica, ligadura de trompas y vasectomía (2006)
- Ley 26.150 - Programa nacional de educación sexual integral (2006)
- Ley 26.171 - protocolo facultativo de la convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptado por la asamblea general de la organización de las naciones unidas el 6 de octubre de 1999. (2006)
- Ley 26.485 - ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. (2009)
- Ley 26.522 - Servicios de comunicación audiovisual. (art. 6 promueve la protección y salvaguarda la igualdad entre hombres y mujeres, el tratamiento plural, igualitario y no estereotipado en los medios, evitando toda discriminación por género u orientación sexual) (2009)
- Ley 26.618 Matrimonio igualitario (2010)
- Ley 26.842 - prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas. (2012)
- Ley 26.862 – reproducción médicamente asistida. acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida. (2013)
- Ley 26.743 - Identidad de género (2013)
- Ley 26.873 - lactancia materna. promoción y concientización pública (2013)
- Ley 27.412 de Paridad de Género en Ámbitos de Representación Política (2017)

CUADROS DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Mujeres:

Categorías	Registro	Interpretaciones de las investigadoras	Interpretaciones de los sujetos
<ul style="list-style-type: none"> - SEXUALIDAD - GÉNERO - FEMINISMO - POPULAR - BARRIO - IGUALDAD/ INCLUSIÓN - EDUCACIÓN - BIBLIOTECA - ESI 	<p>16:30 hs. Llega Laura, abre el espacio, prepara metes, pone música y junto a nosotras espera a las mujeres para el taller.</p> <p>17hs. Empiezan a llegar las primeras mujeres, charlan de sus vidas entre ellas y con Laura, se saludan con mucho cariño y afecto. Ven y comparten libros que están en la Biblio y otros que ellas están leyendo como uno de Simone De Bouviere. Cada una que llega trae algo para merendar y compartir.</p> <p>17:10 hs. Se comienzan a acomodar alrededor de la mesa y sacan sus elementos para bordar mientras siguen charlando. Llega otra compañera que reciben con muchos aplausos porque hace mucho que no la ven.</p> <p>17:15hs. Laura da el inicio al espacio haciendo la pregunta: ¿Cómo estamos? Y da el pie para que nosotras contemos sobre nuestro trabajo de tesis.</p> <p>Reflexionan sobre los vínculos y los difíciles</p>	<p>Hay un clima de comodidad y alegría por encontrarse entre ellas, es posible percibir un vínculo muy fuerte entre ellas.</p> <p>Se respetan. Una habla y las otras escuchan.</p> <p>Todas están predispuestas a la actividad que Laura trae. Se las puede ver entusiasmadas y se alientan entre ellas.</p>	<p>“Que viva el amor”</p> <p>“¿Cómo está la enamorada?”</p> <p>“Que empoderada está esta mujer”</p> <p>“Por demás”</p> <p>“Estamos en este espacio donde nos contamos las cosas”</p> <p>“A la gente en general le molesta la felicidad de las otras”</p> <p>“Y desgraciadamente son mujeres”</p> <p>“Hay que unirnos nosotras”</p> <p>“Tanto movimiento feminista, bla bla bla, ¡carancho! Nos unamos entre nosotras, una con la otra”</p> <p>“No somos competencia”</p> <p>“Fuimos criadas así” (Intervención de Laura)</p> <p>“No es lo mismo quedarse amargada, que decir: bueno yo voy a salir y voy a encontrarme con</p>

	<p>que son tanto entre mujeres y varones, como entre mujeres y mujeres.</p> <p>17:35 hs. Llega Caro otra compañera y todas la reciben bien. Lau vuelve a coordinar el espacio y explica que hay dos actividades para el día. Sacan un libro que vienen leyendo todos los lunes un capítulo, “<i>El arrebató del Lol V. Stein</i>” dan un pequeño repaso y continúan leyendo, mientras cada una borda su pañuelo y comparten mates.</p> <p>Ya a esta altura del taller, son ocho mujeres contando a Laura, y diez con nosotras todas sentadas alrededor de una mesa rectangular bien grande.</p> <p>17:50 hs. Tocan la puerta para consultar sobre alguna cuestión de la biblio. Laura desde la puerta dice en voz baja que ahora se está dictando un taller. Pasa el tiempo y todas siguen igual de concentradas, cada una sigue bordando su propio pañuelo con el nombre de una mujer y la historia de un femicidio.</p> <p>18:10hs terminan el capítulo del libro. Rápidamente todas comienzan a hablar. Laura coordina cómo continuar el taller. ¿Quieren que hagamos las actividades que</p>		<p>otro para pasarla bien”</p> <p>“Porque es difícil también estar con otras, con otros. Nosotras lo disfrutamos un montón pero hay gente que le cuesta dejar su egoísmo, su ser, su mala onda...no es tan sencillo salir de la casa, esa donde están solas viendo tele...y reunirse con otras personas...miren acá, no somos tantísimas como todas las mujeres que hay en el barrio...si todas las personas valoraran lo que pasa en grupo y todo lo que se puede generar seríamos muchas más”. (Laura)</p> <p>“Les diría que el simple hecho de salir de la casa dos horas a la tarde... claro, es más cómodo estar sentado en la cocina mirando tele”.</p> <p>“Es la comodidad, el lugar conocido”</p> <p>“No voy a permitir que nadie me joda la vida”</p> <p>“No todas somos iguales”</p> <p>“Todas somos Lol”</p>
--	--	--	---

	<p>habíamos pensado para hoy?</p> <p>Propone la actividad llamada “Collage Literario” y la explica. Todas comienzan a resolver la consigna mientras la música sigue sonando, se renuevan los mates y charlan entre ellas.</p> <p>Finalizada la actividad se comienza a levantar todo, a ordenar el espacio y a saludarse con cariño.</p>		
--	--	--	--

Niñas:

Categorías	Registro	Interpretaciones de las investigadoras	Interpretaciones de los sujetos
<ul style="list-style-type: none"> - SEXUALIDAD - GÉNERO - FEMINISMO - POPULAR - BARRIO - IGUALDAD/ INCLUSION - EDUCACIÓN - BIBLIOTECA - ESI 	<p>16:45hs. Cuando llegamos estaban Marian y Lau tomando un té y preparando las actividades que iban a realizar con las niñas. Pusieron música alegre para ir esperando a que lleguen.</p> <p>17:05hs. Llegan las primeras dos niñas que son hermanas.</p> <p>17:10 hs. Llegan dos niñas, más su madre que entra a la biblio a pedir revistas para una tarea de la escuela.</p> <p>17:15hs ya son seis nenas</p> <p>Muchas traen libros para devolver. Le dicen “Seño” a Marian y Laura. Para comenzar las hacen ir sentando a todas sobre almohadones en ronda en el suelo.</p> <p>Las chicas comienzan a coordinar el espacio, abriendo con una pregunta ¿Saben que es la Facultad? las niñas responden, y luego nos presentan y les dicen que adivinen que estudiamos, cara de que tenemos, dándoles algunas pistas. (algunas de sus respuestas fueron, policia, científicas, abogada, maestras, y al final adivinaron periodistas)</p> <p>Cada una comienza a leer su tarea que se trataba de</p>	<p>Conocen lo que es el periodismo.</p> <p>Las diferentes edades hacen que hablen de diferentes temas. Las niñas más grandes son las que más cuentas cosas.</p> <p>Las chicas de la Biblio no quieren que le llamen tarea a las actividades que les piden que hagan en la casa.</p> <p>Les hacen reflexiones mucho sobre la importancia de jugar. Muchos de los juegos sirven para aprender a jugar en equipo y respetar los lugares y las tareas que a cada una le toca acompañándose entre ellos.</p> <p>Todo el tiempo las coordinadoras, les señalan que se respeten entre ellos, sobre todo cuando hablan. En el momento en el que comparten sus actividades hechas en la casa, se notaba un ambiente donde todas se escuchaban, y se respetaban. Cuando</p>	<p>“Serios- serias- series” (Laura)</p> <p>“Los Guerreros” (niñas) “Les Guerreres” (Laura)</p> <p>“Nos tratemos amorosamente” (Lau)</p> <p>“Seño no, Marian” (Marian)</p>

	<p>preguntar, comentar y charlar con sus familiares, mamá, papá, abuelos cuales eran aquellos juegos que jugaban cuando eran chiques.</p> <p>17:30hs. Se suman dos hermanitos mientras todas continúan contando anécdotas de sus familiares.</p> <p>17:45hs. Llegan dos niñas más que es su primera vez en el taller, se suman porque conocieron la biblio en una visita que hicieron con el cole hace unos días. A los pocos minutos otra chica, que se cuenta que se demoró porque se quedó haciendo la tarea que tenían para hoy, así que rápidamente se sumó a la ronda y compartió lo que había hecho con mucho entusiasmo.</p> <p>Vuelven a coordinar el espacio diciendo “¿Quieren jugar?”.</p> <p>Proponen juegos. Arman el dos equipos y le piden que le cada uno le ponga nombre.</p> <p>18hs. Llega la última niña que trajo en sus manos algunos de los juguetes que sus padres usaban y los compartió con el resto.</p> <p>Siguen haciendo un juego detrás de otro. Uno de ellos, uno que se llama “Dibujos Comunitarios”.</p> <p>18:30 hs. Se termina el Taller mientras algunas se quedan jugando al elástico,</p>	<p>una hablaba las otras escuchaban y sumaban alguna anécdota. Por supuesto, que son chicas y nunca era un silencio pleno.</p>	
--	---	--	--

	<p>otros se empiezan a ir a medida que les buscan.</p> <p>Son varios quienes devuelven libros y se llevan otros para leer.</p>		
--	--	--	--

Adolescentes:

Categorías	Registro	Interpretación de las investigadoras	Interpretación de los sujetos
<ul style="list-style-type: none"> - SEXUALIDAD - GÉNERO - FEMINISMO - POPULAR - BARRIO - IGUALDAD/ INCLUSIÓN - EDUCACIÓN - BIBLIOTECA - ESI 	<p>19hs. Marian y Laura ordenan el espacio después del taller de niños y preparan todo antes que lleguen los adole. Puntualmente Marian anotaba y ordenaba los libros que devolvían los niños y los que se llevaron hoy.</p> <p>19:10hs. Llega un solo chico Lau comienza coordinar el espacio, y nos da pie para que nos presentemos mientras esperamos a que lleguen más compañeres. Lau comenta nuestros nombres y les pregunta “¿En la facu de comunicación se estudia..? y nosotras contamos que venimos a hacer.</p> <p>19:40 hs. Llega el cuarto compañero.</p> <p>En total son 5 en el taller contando a Laura, y 7 con nosotras dos.</p>	<p>Son jóvenes que ya viene participando hace un tiempo en el taller, y con Laura demuestran un vínculo de confianza y agrado, donde es posible reconocer que se conocen hace un tiempo. Pero entre ellos y con nosotras son mucho más tímidos, aunque en algunas ocasiones cuando se les propone alguna actividad esa actitud cambia por completo.</p> <p>Es posible ver un vínculo más de cercanía entre los varones, en relación a ellos con Sere la única mujer que estaba participando.</p> <p>Entre ellos son muy diferentes en varios aspectos, pero se encuentran en la biblio porque lo consideran un lugar donde se sienten cómodos todos</p>	<p>“Le agarro la loca”</p> <p>“Estoy rebelde”</p> <p>“no tenemos que ponernos en riesgo... no debemos exponernos a esas situaciones” (Laura)</p> <p>“Tenemos que soltar la palabra” (Laura) ...”La mente”</p> <p>“¿Acá tenemos una? ... Participación”</p> <p>“que tiene la chica que te gusta... belleza”</p> <p>-“Mi hermana tiene novio” -“y como te cae?” -“no me cae ni bien ni mal” -“por supuesto si es el novio de ella no el tuyo”</p> <p>“Chico, chica, chique” (Laura)</p>

Filosofía:

Categorías	Registro	Interpretaciones de las investigadoras	Interpretaciones de las investigadoras
<ul style="list-style-type: none"> - SEXUALIDAD - GÉNERO - FEMINISMO - POPULAR - BARRIO - IGUALDAD/ INCLUSION - EDUCACIÓN - BIBLIOTECA - ESI 	<p>Llegamos 16:55 y ya había una mujer que venía por primera vez al taller, un hombre, y Fulvio.</p> <p>17:00 llega Teti, ella también va al taller de mujeres por lo que ya la conocemos.</p> <p>Fulvio habla de la modalidad del taller y como este se sostiene y cuenta sobre la “alcancía solidaria” con una foto de Adam Smith, no tiene monto.</p> <p>17:05 llega otro hombre, y se ponen todos a charlar con los que hace algunos viernes no vienen al taller.</p> <p>17:10 Fulvio explica cómo funciona el taller a la mujer que vino por primera vez. Luego abre el taller con la pregunta ¿Para qué sirve la filosofía?</p> <p>Mientras Fulvio sigue explicando y hablando sobre lo que se ha venido leyendo en los talleres anteriores, sigue llegando gente.</p>	<p>Varios de los presentes son académicos o profesores.</p> <p>Cuando habla de la alcancía con la foto de Adam Smith, todos se ríen. Se da por supuesto quién es.</p> <p>Hay un conocimiento general establecido y compartido por todos sobre muchas de las definiciones filosóficas de las que se habla.</p> <p>El texto debatido es sobre la “técnica”.</p> <p>Se mezclan en las charlas todo el tiempo temas de política y de la actualidad.</p> <p>En un momento se ponen a hablar sobre la música actual y a debatir sobre cómo el reggaetón cosifica a las mujeres.</p>	<p>“Los sentimientos culposos-religiosos” (Fulvio)</p> <p>“No...eso por suerte a eso lo saque”</p> <p>“Es un acto de fe” (a modo irónico)</p> <p>“Utilizamos el concepto de asesino serial ¿Qué sería eso?”</p> <p>“Genocidio”</p> <p>“Hay humanidades en todo caso” (hablar de humanidad es muy religioso)</p> <p>“Todos somos el Estado”</p> <p>“Esta semana en los colegios de Córdoba tenían que dar jornadas con contenido sobre Violencia y discriminación de género”</p> <p>Sobre el reggaetón y sus letras: “Discriminadoras” “Cosifica a las mujeres de una forma...” “Homofóbico” “Misógino”</p> <p>“Aca nosotros los hombres juntamos todo, las mujeres dirigen...sino el lunes nos retan” (refiriéndose al taller de mujeres de los lunes) (risas)</p>

	<p>Se comienzan a repartir el texto que se va a leer mientras Fulvio explica el contexto de dicho texto. Luego comienza a leerlo en voz alta mientras se hacen pausas para ir opinando y reflexionando. Fulvio aclara que cuando quieran se corta y se habla.</p> <p>18.10 se hace un recreo para servirnos café y comer algo, pero mientras tanto se sigue debatiendo sobre lo que se lee.</p>		<p>“Ganamos 2 a 2, solo eso me dijo mi hermano” (sobre el partido de argentina, lo estaban viendo en el bar del club y desde la biblioteca escuchábamos los gritos)</p>
--	---	--	---

TARJETAS UTILIZADAS EN EL TALLER DE NIÑES



- Mica
- Científica
- tiene 21 años
- Es inteligente
- come ensalada



m a + e enfermera



criadas cosidas



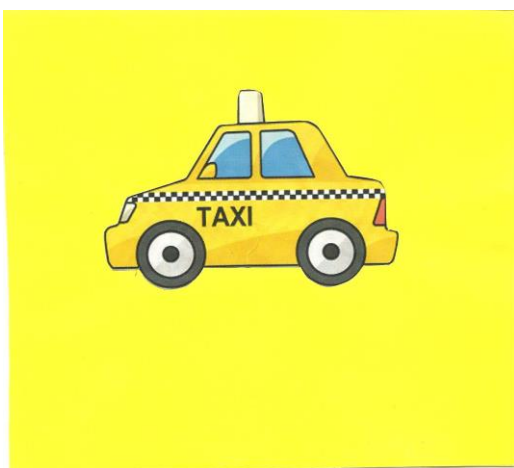
Martina muestro CATALIA



Lucia
Tiene 23 años
Es policia



Messi
fodbolista
DURANTE X DE KASTE



0+5X et
Lautaro Luis

TEXTO LEÍDO EN EL TALLER DE MUJERES

Los medios de comunicación han ido adquiriendo, con el paso del tiempo, un papel decisivo como agentes de socialización de los individuos, determinando, en gran medida, los sistemas simbólicos de representación y la cultura de los colectivos sociales. No en vano, los mass media se constituyen como el “cuarto poder”, para algunos, incluso el segundo.

A la par que la familia, las instituciones educativas o los grupos de pares, éstos se perfilan como elementos con una enorme capacidad de influencia, que pueden conformar tanto la agenda pública, como la política, amén de tener la suya propia. Son vehículos de opinión, de transmisión del pensamiento y tienen la facultad de producir cambios. En este sentido, éstos desempeñan un papel crucial en la transmisión de estereotipos y en la reproducción de ideologías dominantes. Los relatos mediáticos acaban determinando, en gran medida, el panorama discursivo que opera en la sociedad. Podríamos incluso afirmar, que los medios se convierten en instituciones cuyos mensajes producen, automáticamente, un efecto sobre la audiencia.

La información es un bien social. Los medios podrían democratizar una de las posibilidades de acceso a ciertos saberes, inexistentes hace un siglo, cuando disponer de información era indicativo de pertenecer a una elite, a una clase que lee, escribe y tiene dinero para comprar periódicos y dispone de una socialmente autorizada curiosidad para leerlo.

Los medios audiovisuales, primero, e internet, después, llegan para poner - en teoría- la información al alcance de cualquier persona, más allá de su condición socioeconómica o académica.

En el mundo actual los medios son industrias mediáticas que actúan en un mercado cada vez más y más monopolístico y globalizado. Además, los medios entran diariamente en nuestros hogares, condicionando profundamente nuestra manera de ver el mundo. Tanto las personas adultas como la infancia y la juventud pasamos muchas horas al día mirando la televisión, leyendo los diarios, o escuchando la radio, transformando

estas actividades en una más en el conjunto de las actividades diarias. Aún más potente resulta la revolución en curso si pensamos en el desarrollo que ha tenido y sigue teniendo un instrumento de comunicación como internet. Es irrefutable, en una situación como la actual, que los medios de comunicación tienen una gran relevancia en la construcción de la imagen del mundo que elabora cada persona y que se elabora a nivel de imaginario colectivo.

Pero ¿qué imagen nos dan los medios de comunicación de las mujeres?, y no solo eso, sino ¿de qué manera se representan las relaciones de género? Una atenta mirada a los datos desvela que las mujeres siguen siendo representadas (en la mayoría de los casos) como amas de casa, como objeto del placer masculino, como seres pasivos cuyo valor se mide por el aspecto físico. También los hombres, en general, son representados siguiendo estereotipos como la fuerza, la dominación, la acción y la incapacidad de ocuparse del cuidado familiar. Los medios de comunicación son simultáneamente reproductores y creadores de los modelos femeninos y masculinos, es decir de lo que social y culturalmente es considerado adecuado del ser mujer y del ser hombre. Las personas constituyen su propia identidad de género, femenina o masculina, asumiendo las normas, los valores y las actitudes de la identidad correspondiente. De esta manera cada persona interioriza las que son las pautas necesarias para satisfacer las expectativas establecidas en su identidad de género. Así que, la representación estereotipada afecta al conjunto de la sociedad, tanto a mujeres como a hombres, al transmitir una imagen limitada que encasilla en pautas de feminidad y masculinidad rígidas y establecidas.

Para cerrar como ya se mencionó anteriormente, el acceso a la información es un derecho humano inicial, el derecho a la comunicación va de la mano con el derecho a estar informado ¿Estamos las mujeres informadas en un mundo patriarcal? ¿Cuál es la información que diferencia el mundo de las “unas” y los “otros”?

TEXTO TALLER FILOSOFÍA

FEMINISMOS, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN: LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VOZ PROPIA EN LAS SOCIEDADES DE LA INFORMACIÓN

Güereca Torres E. Raquel¹ UNAM-FCPyS-FES Acatlán

Resumen: El argumento central de esta ponencia es que uno de los ámbitos en que se materializa la opresión de las mujeres radica en las imágenes heterosexistas que encuentran en los medios masivos de comunicación un soporte eficaz para su rápida difusión. El desarrollo tecnológico, vinculado al orden de género, propicia una diversidad de soportes (desde la prensa hasta la cibertransmisión), en los que se producen y difunden mensajes que reproducen la condición de las mujeres y la heterodesignación de las identidades de género. Ante esto, el periodismo feminista gira en torno a la difusión de la cultura feminista, la erradicación de una cultura patriarcal, la eliminación de la violencia contra las mujeres en los medios. En estos objetivos converge el derecho humano de las mujeres a comunicar en el ámbito de la enunciación emancipadora: la construcción de una voz propia, estrechamente vinculada con la formación profesional de las mujeres.

Palabras clave: medios feministas, sociedad de la información, tecnofeminismo, derecho a comunicar, tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

1. Género, Tecnología y Sociedades de la información

Históricamente, las sociedades se han organizado a partir de los modos de producción que establecen para su supervivencia, así como las concepciones del mundo que las legitiman. En este proceso, la tecnología ha posibilitado la organización social, económica y política de las sociedades a través de dispositivos ideológicos que determinan y controlan quiénes acceden a la tecnología como usuarios, propietarios y/o productores. El desarrollo de tecnologías distingue las etapas de la vida social, cuya conformación, evolución y tránsito está acompañada de un proceso de exclusión y opresión de las mujeres que se gestó a partir de una cosmovisión en la que las mujeres fueron omitidas y relegadas a sus funciones reproductivas (biológicas), frente a los hombres que se erigieron como los creadores de la cultura y de la civilización. Las sociedades agrarias, basadas en el uso de la fuerza de los animales, la primera gran revolución de la comunicación que es la invención del alfabeto, y tecnologías para la superación de las limitaciones de fuerza física de hombres y mujeres, segregó a las

mujeres en la acumulación de la propiedad y el acceso a las tecnologías operantes en los modos de producción. Las sociedades industriales, surgidas y caracterizadas por el desarrollo de tecnologías mecánicas, hidráulicas y el uso del vapor como combustible, representaron una amalgama entre la revolución de la información -a través del surgimiento y expansión de la prensa en los modos de vida de las incipientes sociedades mercantilistas- y el desarrollo de la ciencia, sin cuyos desarrollos tecnológicos los procesos industriales no se hubieran mundializado. El desarrollo de sistemas de comunicación en términos de información y de transporte permitió la expansión colonial y mercantil de las potencias europeas, así como el surgimiento de una Cultura de Masas con capacidad de dirección y ensamble ideológico de las sociedades y en la que se renueva el paradigma patriarcal que organiza las relaciones inter e intragenéricas, así como la participación de las mujeres en las capas productivas de la sociedad. La familia desaparece como grupo de autoconsumo para dar paso a la familia nuclear, estratificada en clases sociales y donde las mujeres paulatinamente serán consideradas consumidoras y abastecedoras de la vida privada. Este periodo llega hasta la primera mitad del siglo XX y se acompaña del surgimiento y comercialización de los medios electrónicos. Las sociedades postindustriales basadas en la automatización de los procesos industriales que generaron una tercera revolución, la revolución informacional y tecnológica marcada por el desarrollo tecnológico de tecnologías dirigidas al trabajo intelectual (manejo de datos, operaciones aritméticas...) al incorporar las computadoras a los procesos productivos y sociales. Laura Tremosa⁷ señala que lo que hoy convenimos en llamar desafío tecnológico no representa una situación nueva, sino una sucesión de etapas con cambios económicos y políticos mediados por diversas tecnologías que, en el caso de las mujeres implica la marginación en el uso y disfrute de las innovaciones, su invisibilización como productoras de tecnología, o su poder “marginal” La tecnología ha estado cerca de las mujeres y las mujeres se han servido de la misma. Sin embargo, a medida que ésta se hacía más compleja y sofisticada, iba distanciándose de la vida doméstica y del quehacer cotidiano y, paralelamente, resultando más extraña a las mujeres. [...] El saber tecnológico fue dejando de ser un elemento más de la cultura popular para pasar a ser patrimonio de unos pocos y, por lo tanto, fuente de poder, convirtiéndose en objetivo codiciado por quienes deseaban ostentarlo. A lo largo de la última década del siglo XX y los primeros años del presente siglo, hemos presenciado el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la organización social a través de la revolución telemática, al grado de llevar a la comunidad internacional, los organismos

internacionales y regionales a plantear el surgimiento y los retos que impone la sociedad del conocimiento y de la información. De todas las características con las que se describe a la Sociedad de la Información, la más significativa es que nunca antes se había tenido una sociedad tan relacionada ni tan articulada alrededor de las tecnologías como hoy en día; y que la incorporación de las TIC a la vida social se realiza sobre las exclusiones ya existentes por diversas condiciones: de género, de clase, étnica y de nacionalidad, por citar algunas. Internet es el vehículo a través del cual no sólo fluye la información, sino que tiende a redefinir el espacio público por ser un medio de comunicación personal, grupal y de masas, a la vez que un espacio social.

2. Feminismos, medios y tecnología

Las reflexiones sobre la tecnología, la ciencia y la información han estado presentes en los feminismos. Desde sus orígenes ilustrados los podemos encontrar en el debate sobre la educación de las mujeres y su derecho a participar en el espacio público de las nacientes sociedades modernas centradas en gobiernos civiles. El uso de la palabra impresa para difundir ideas ha sido parte también del movimiento feminista. En aquellos años, Mary Wollstonecraft explicó cómo las mujeres de su época vivían una condición cívica y política de esclavitud a causa del aislamiento y la ignorancia en que eran educadas, y con ello la forma en que se les negaba el acceso al placer de las innovaciones tecnológicas. Las reflexiones feministas sobre los efectos de la tecnología en la vida de las mujeres, se amalgaman en la explicación del patriarcado como forma de organización social. Reflexión última que se ubica en el contexto de la sociedad industrial y sus críticas; y conforma un cuerpo de explicaciones sobre la condición de desigualdad de las mujeres en las relaciones de poder. Las feministas liberales plantearon que el impacto de las revoluciones políticas, económicas y científicas en la organización social implicó una distinción del espacio que redefinió al patriarcado: espacio público masculino vs espacio privado femenino. Así, las liberales colocaron el tema de las tecnologías en el contexto de relaciones de desigualdad de género, en las que las mujeres están infrarrepresentadas y –en algunos momentos excluidas de los espacios en que se producen las innovaciones tecnológicas. Desde el feminismo socialista, Zillah Eisenstein ubicaba los efectos de las tecnologías en la división sexual del trabajo, al enfatizar la capacidad del sistema capitalista de ajustarse a las necesidades del patriarcado. Kate Millet, a través del análisis literario, considera al patriarcado como una institución política. Entiende por política “un conjunto de estratagemas destinadas a mantener un sistema [...] el conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo

de personas queda bajo el control de otro grupo. [...] Utilizo la palabra <> al referirme a los sexos, porque subraya la naturaleza de la situación recíproca que esto han ocupado en el transcurso de la historia y siguen ocupando en la actualidad.” La política sexual se integra por órdenes biológico, ideológico, sociológico, la clase social, los aspectos económicos y la educación, la fuerza y los aspectos antropológicos de los mitos y la religión, que toman cuerpo en aspectos psicológicos donde se interioriza la relación de subordinación. Ubica la enemistad entre mujeres como un efecto de la clase social en el patriarcado, la conformación de las mujeres como mano de obra de reserva en los países capitalistas modernos, la ignorancia casi sistemática impuesta a las mujeres al alejarla de los conocimientos científicos y la producción de alta tecnología, y la elaboración de mitos misóginos como el de Pandora y el pecado original para explicar una malignidad femenina fundacional en las civilizaciones. Todos los aspectos señalados, nos dice Kate Millet, “ejercen un efecto preciso sobre la psicología de ambos sexos, cuyo principal resultado es la interiorización de la ideología patriarcal.” El ecofeminismo ponía el acento en el origen militar de las tecnologías de información, a las que señalaba como una herramienta de dominación masculina que ha tenido efectos negativos en la sociedad al priorizar la explotación y el deterioro del medio ambiente, y de las personas, en aras del progreso y el poder económico. La discusión teórica sobre el análisis de las “nuevas” tecnologías desde el feminismo ha sido desarrollada, principalmente, en países desarrollados. Con la llegada a las sociedades postindustriales, estamos ante la emergencia de una reflexión sobre las relaciones de poder basadas en la exclusión y la primacía de la información y el conocimiento como estructurantes de las relaciones sociales. En la década de los noventa surgieron nuevas corrientes en el feminismo que se posicionaron ante el “boom” de las TIC: el ciberfeminismo, el feminismo cyborg, y el tecnofeminismo. Destacan las aportaciones de Donna Haraway, Sadie Plant, Cynthia Cockburn y Judy Wajcman. El ciberfeminismo es una corriente que surge a principios de los noventa del siglo pasado en Australia. Explora la relación entre las mujeres y las máquinas (tecnología), vinculada con los problemas de la identidad, apelando por la diversidad. Parte de la idea de que “existe un enorme potencial de liberación de las mujeres en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.” Su principal representante es Sadie Plant quien reivindica la presencia de las mujeres en la historia de la tecnología. Influenciada por el psicoanálisis, la visión postmoderna de Sherry Turkle identifica al ciberespacio como el soporte que permite desplegar el yo desde distintas posiciones de sujeto, un yo descentrado, pues “Internet es otro elemento de la cultura

informática que ha contribuido a pensar en la identidad en términos de multiplicidad. En Internet, las personas son capaces de construir un yo al merodear por muchos yos.” Señala que el lenguaje informático posibilita una realidad simulada a partir de la cual las personas recrean su realidad a partir de las interfaces que median. Donna Haraway propone que las tecnologías conforman nueva carne. Para explicar esto recurre al término cyborg para demostrar la quebrantable frontera y línea que separa lo humano de la naturaleza y de la máquina. Afirma que los seres humanos “[...] nos hemos convertido en entidades que combinan elementos físicos y cognitivos tanto de los humanos como de las máquinas. La vida está siendo rediseñada en los laboratorios y el cuerpo ha dejado de ser algo natural, se nutre con alimentos manipulados genéticamente, se somete a trasplantes de órganos y productos químicos, se viste con indumentarias tecnológicas.” Ante lo cual, Cecilia Castaño afirma que: No se puede olvidar que el ciberespacio es sólo una parte del mundo tecnológico. El resto de ese mundo (por ejemplo la producción de hardware y software, así como las instituciones que forman a los que diseñan esos productos, los emplean y comercializan) está dominado por los hombres. El feminismo cyborg de Donna Haraway encuentra a la ciencia como una práctica semiótico-material, por implicar metáforas, analogías, clasificaciones y narrativas en su genealogía y en el establecimiento de las teorías y los criterios científicos, así como la implicación cultural de distinciones ilustradas entre el ser humano, el animal y la máquina que dan forma a relaciones sociales de exclusión en el ámbito de la ciencia. Para Haraway, la tecnociencia ha modificado los límites naturales del cuerpo humano a través de la medicina, la cirugía, los trasplantes... El tecnofeminismo de Judy Wajcman fusiona el feminismo cyborg con la teoría constructivista de la tecnología y señala que la materialidad de la tecnología implica los usos concretos que de ella se hacen en una red de desigualdades de género. Por ello, Wajcman considera que las posibilidades de las tecnologías son contingentes respecto a las redes en que se localizan, aún cuando posibiliten una diversidad creciente de significados culturales y conocimientos. “La red tiene una política de género... el género y la tecnociencia son mutuamente constitutivos”. Sin soslayar ni dejar de lado el análisis sobre la forma en que la ideología patriarcal construye estereotipos que excluyen y limitan a las mujeres, en términos de agencia y desarrollo, Wajcman encuentra que “[...] los nuevos medios de comunicación han ampliado los horizontes de las mujeres y su capacidad para conectarse con redes y campañas con el fin de mejorar sus condiciones de vida. En esta medida, las mujeres están reinterpretando las tecnologías como instrumentos

para la organización política y como medios para la creación de nuevas comunidades feministas.”